

SAPRISSA 8 SELECCION DE ISRAEL 2

- BUSQUE TEXTO EN PAGINA TRES -

Fundado en 1889
Número 17213
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
CENTRAL TELEFONICA
1024 - 2287 - 4008 - 4852 - 6577
SAN JOSE - COSTA RICA

LA PRENSA LIBRE

Director: ANDRES BORRASE "el diario de la tarde" Lunes 27 de Abril de 1959

32 4
PAGINAS SECCIONES

AUXILIO A OEA PIDE PANAMA!

Dice la Contraloría General

Municipio: cuerpo de irresponsable política

La implicación municipal.— Ponen el Presupuesto como evidencia.— Propusieron creación de nuevas plazas como vacantes cuando en realidad estaban llenas.— Debilitaban partida del Alumbrado Público y otras.— El Subcontralor Ing. don Mario Rodríguez dice que las resoluciones de la Contraloría se dan oficialmente y en tal carácter aceptan responsabilidades.



El Subcontralor General de la República, Ing. Mario Rodríguez, y el Jefe del Departamento de Municipalidades, don César Güell, recogidos esta mañana por la cámara de Artavia en el momento de presentar el Presupuesto Municipal como evidencia y entregar unas declaraciones a LA PRENSA LIBRE contestando los ataques que le hace la Corporación en torno a despidos y rebajas de sueldos

De irresponsabilidad acusaron hoy las esferas contraloras a la Municipalidad de San José por haber implicado en situaciones anómalas a la Institución. El cargo de Gobierno local "poco serio" nació de las deudas. Pasa a la Pág. SIETE

El Consejo de la Organización de Estados Americanos fue citado a sesión especial esta tarde para considerar un pedido de protección contra la invasión de su territorio. — Afirman que los revolucionarios son extranjeros. Cuba ofrece mediación.

WASHINGTON, abril, 27.— (UPI).—El Consejo de la Organización de los Estados Americanos fue citado a sesión especial esta tarde para considerar un pedido de protección presentado por Panamá contra la invasión de su territorio por elementos revolucionarios llegados del extranjero. La sesión especial comenzará a las 4 p. m. horas del Este. El Consejo fue citado a reunión especial porque Panamá invocó el tratado de Río de Janeiro, que dispone que cualquier nación americana amenazada de invasión puede pedir al Consejo que considere la adopción de medidas para su defensa. Pasa a la pág. CINCO

Quedó sin efecto fallo de Tributación



Casas como esta eran rifadas por la Fábrica Dorado entre los consumidores de café. "Actuábamos dentro de la ley en beneficio de los consumidores", dice don Francisco Dorado Noguera



Con el mismo que era contra fábricas de café que efectuaban rifas y que condenaba a pagar un impuesto diez veces el valor de lo obsequiado, se han beneficiado —de hecho— más de noventa industrias que se hallaban en parecido caso.

El ruidoso pleito instaurado por casas fabricantes de café molido contra pronunciamientos de la Corte Suprema. Pasa a la Pág. SEIS

NO HAY CISMA DICE GERENTE DEL SEGURO

"Sólo existe en los títulos del periódico", agrega.— LA PRENSA LIBRE se siente satisfecha de haber señalado la discrepancia.—

Esta mañana cuando visitamos la Caja Costarricense del Seguro Social, conversamos brevemente con el Gerente de esa Institución Ing. don Alfredo Solís Castro. Pasa a la Pág. OCHO

INTENTASE COBRAR CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS

Se discute una fórmula para financiar la construcción del edificio propio para el Registro de la Propiedad. Funcionarios de ese Registro analizan con el Ministro de Gobernación, la posibilidad de crear una cuota por servicios de consulta de documentos, de dominio del Registro de la Propiedad. Esa sería una fórmula para financiar la obra; hay otras ideas que seguramente se examinen también. Se ha pensado en establecer esa cuota por servicios de consulta de documentos, al observarse como, diariamente, abogados particularmente y personas interesadas en negocios, acuden al Registro de la Propiedad, demandando el servicio del personal, y usando para consulta los volúmenes de tanto valor y que tanto han costado al Registro. Creando ese tributo, o contribución obligatoria, se compensaría el servicio. Posiblemente esta idea, de prosperar, encuentre alguna resistencia, sobre todo entre los abogados, que son los que continuamente están consultando los documentos del Registro de la Propiedad.

Los directores provinciales de 1ª enseñanza reunidos

La reunión se verificó en el Ministerio de Educación Pública, para tratar de asuntos relacionados con sus funciones.—

En horas de la mañana de hoy, en el Ministerio de Educación Pública, se realizó una interesante reunión en la que participaron los Directores Provinciales de todo el país. Se les convocó especialmente para conocer de los siguientes extremos: 1º Enterarlos del plan para facilitar el trámite de las listas de alumnos. Pasa a la Pág. OCHO



Artavia logró esta gráfica, en la que aparecen los Directores Provinciales de todo el país y en momentos en que nuestro Redactor Solís Castro, se enteraba del objeto de la reunión

400.000 la condenatoria por contrabando de whisky

De no pagarse esa suma antes de 24 horas, los indicados pasarán a la Penitenciaría a descontar cuatro años de prisión, cada uno.—

En relación con la causa tramitada a raíz del más fuerte contrabando de whisky cometido en Costa Rica, cuando se decomisaron cientos de cajas de whisky, se continúa el proceso. Pasa a la Pág. OCHO

Peligran despidos de empleados públicos

El mismo podría presentarse de no ser aprobado el proyecto de ley de prestaciones para empleados de confianza y miembros de la Fuerza Pública antes del 8 de mayo, también puede surgir la renuncia colectiva de esos funcionarios antes de la fecha indicada para acogerse a beneficios de la Ley 2207.

En la sesión parlamentaria de esta tarde se entrará a discutir el proyecto de reforma del Código de Trabajo, en su artículo 579. Existe especial interés, particularmente por los diputados de la oposición, de dar trámite a la ley. Pasa a la Pág. OCHO

Acuerdan equiparación de aforos para Centroamérica

Tal informan los miembros de la delegación de Costa Rica que asistieron a la reunión convocada en San José.

Regresó la Delegación de Costa Rica que durante un período de 10 días asistió a reuniones en San José. Pasa a la Pág. OCHO

Por qué...

LA PRENSA LIBRE, que en varias oportunidades se ha referido editorialmente al problema de la libre elección médica en el Seguro Social, interpretando con exactitud el sentir de los asegurados, no hace justicia al distinguido profesional doctor don Fernando Trejos Escalante, recordando que fue él quien inició la idea de la libre elección médica, cuando ocupaba el cargo de Director de los Servicios Médicos de la Caja?

SERA QUE... no se quiere reconocer la actitud nobilísima del principal abanderado de esa causa que cuenta con la simpatía de todos los asegurados?

SERA QUE... lo normal es no hacer justicia a las personas que exponen valientemente una idea y hasta se sacrifican por ella, como en este caso? Tiene la palabra el Sr. Editor de LA PRENSA LIBRE.

Un Asegurado Justo.

TRES CASAS DAÑADAS POR VORAZ INCENDIO

En una hora de lucha contra el elemento, los bomberos lograron extinguir el fuego, salvando propiedades estimadas en más de cien mil colones. — Las pérdidas alcanzaron a ₡ 25.000.—

En la mañana de hoy, exactamente a las nueve y cinco minutos, se recibió en la Central de Bomberos la alarma número 7241 anunciaron fuego, señalando el sitio en avenida doce, calle 125 de este año. Del teléfono



FUEGO CAUSO PERDIDAS MATERIALES.—Las gráficas recogen dos momentos de la acción desplegada hoy para evitar mayores daños en el incendio que se declaró en propiedad de la Avenida 12 y Calle 7. En una fotografía, los bomberos con el agua, en la otra, veintidós curiosos que se acercaron al lugar del hecho.—

Hechos y Comentarios del Día

*** * * * *

TEMAS DEL MOMENTO

PROMESA PRESIDENCIAL INCUMPLIDA

El 24 de setiembre de 1958 —siete meses ha— se hizo una formal promesa por parte del señor Presidente de la República Lic. don Mario Echandi. Ofreció a un selecto grupo de veintidos de Upala y Los Chiles —poblaciones de la frontera norte— que se iban a tomar todas las medidas para darle fisonomía enteramente costarricense a esa zona.

Los que conocen esas regiones tienen el concepto de que allí no es Costa Rica sino una extensión de Nicaragua. Que allí todo se resalta al modo y sentir del sistema nicaragüense porque no hay influencia suficiente de parte de las autoridades costarricenses. Porque no se aprecia el costarricense en todo su vigor.

Se empieza por el uso de la moneda. Allí la corriente es tratar con Córdoba y no con Colones. En la frontera con Panamá es más fácil el dólar o el Balboa que el colón. El mal es que las fronteras, por lo que se ve, pero ello es debido a la falta de una efectiva división fronteriza. Existe una gran comunidad entre las gentes y comercios de esos lugares y así se produce el hecho que no deja de ser desalentador para el país y para el sentimiento nacional.

El señor Presidente Echandi ofreció que se tomarían inmediatamente las medidas pertinentes para darle sentido de nacionalización costarricense a esta zona que es muy valiosa por su puerto y que debe estar totalmente integrada al territorio nacional.

El ofrecimiento no se ha cumplido. Se dijo entre otras cosas que se pediría a alguno de los países que estableciera allí su Agencia o Sub-agencia con el fin de que la moneda nacional tuviera facilidad de circulación y no faltara en ningún momento. Eso no se ha hecho. Ninguna

de los bancos ha sentido interés de realizar el propósito presidencial y aun no se sabe si han puesto atención al estudio de esa posibilidad de actividades en aquella rica zona norteña.

Es lógico que si el gobierno se decide a darle contenido nacional a esta zona, en muy poco tiempo se convierte en el verdadero centro de producción para el país y un emporio de riqueza que muy pocos pueden soñar como no sea conociendo aquello y afincándose allí. Allí es donde la naturaleza está esperando la mano del hombre para que el trabajo y racionalmente la explote con beneficio humano, social y económico.

El señor Presidente Echandi debe cumplir su ofrecimiento. Hacer lo que esté a su mano para que los señores Ministros del ramo que corresponden se acerquen a aquellos lugares y dispongan las obras oficiales que proceden. Que de igual manera tomen las disposiciones pertinentes para que todo marche en forma que cumpla la obligación del Estado de darle fisonomía nacional a todo el territorio que le está confiado por mandato de la Constitución y la ley.

Los habitantes de Upala y Los Chiles son costarricenses. Son ciudadanos en todos los ejercicios de sus derechos y de sus deberes. Hay que darles la protección que demandan y que la nación está en deber de dar.

Una vez más reiteramos al señor Presidente Echandi que haga lo que sea del caso para que se cumpla en favor de los vecinos de esa rica y vasta zona nacional y, sobre todo, que una promesa suya que están esperando, no se quede como simple palabra sino que se realice plenamente. Aquellos costarricenses no tienen ningún derecho a ser burlados por su Presidente.

OLGA RODRIGUEZ, LA DECLAMADORA QUE PROCLAMO JUAN RAMON JIMENEZ



La declamadora cubana Olga Rodríguez Colón, conversando con su compañero José Antonio Méndez. Olga junto al inolvidable poeta Juan Ramón Jiménez, pocas semanas antes del fallecimiento de éste.

Pocas semanas antes de que la muerte tomara de la diestra a Juan Ramón Jiménez para conducirlo a las celestes moradas de la inmortalidad, el dulce autor de "Platero y Yo" escribía: "La declamación no se pone tónica ni joyas falsas cuando Olga Rodríguez Colón dice los versos. Buen arte el suyo, no engañador artificio. De sus labios sale en plenitud de gracia la obra poética auténtica".

Olga ha llegado a Costa Rica en compañía de su esposo el poeta Adolfo Menéndez Alberdi, en una avanzada más de su camino por el hemisferio que habla español.

Cuba, Puerto Rico, Luego, México y Guatemala y El Salvador y Honduras. Ahora es Costa Rica otra escala en su peregrinaje de artista del decir poético, dando a conocer el mensaje de la joven literaria antillana, al tiempo que regodeándose con la gracia atesorada en la urna de los tiempos, donde la depositaron los más grandes poetas de habla castellana.

Mujer emotiva, Olga hace una nueva creación con los poemas de los grandes valores que toma para sus recitaciones y, oyéndola en el convite amable de la amistad, encantan maravillosamente las palabras de Claudia Lars en tono suyo: "El arte de Olga subyuga a quien la escucha, no sólo porque su voz es cálida, agradable, tierna o vibrante y su dicción perfecta, sino porque cada palabra que ella pronuncia trae la emoción y la ver-



dad que el poeta puso dentro de su alada estructura".

Con Olga y el poeta Menéndez Alberdi íbamos ayer hasta Heredia a visitar la casa donde Dario dio remate a su inmenso poema del "Coloquio de Centauros". Admiradora sincera de Rubén, ha ido buscando las huellas que el gran lírico dejara por estas tierras, cuando moceaba aún, tejió crónicas de ensueño y versos que le consagraron como el Poeta Niño primero y más tarde, como el abanderado del modernismo literario que tuvo en él a su príncipe y señor más distinguido.

EVOCACION DE LOS NOVENTAS

Rubén llegó a nuestra tierra con Rafaelita Contreras en agosto del año 91 y su primera escuela en suelo de la Meseta fue en Alojuela. Omas del

Maravilla, el torrente de las alambas como líbricas esmeraldas. Tuvo allí Dario sus primeros contactos con las cosas de esta tierra y buscó en Alojuela el alero de los Chacón, pues que don Tranquilino fue padrino de boda tiempos antes en San Salvador. Luego pasó a San José el poeta con su esposa y su suegra, doña Maruella Coñas, siendo don Lesmes Jiménez y doña Adela Gargallo sus protectores. Rubén colabora con LA PRENSA LIBRE, escribe notas para El Heraldillo, hace una vida social y literaria activa y tiene tiempo para meterse a la biblioteca pública para continuar sus lecturas. La bohemia le gana en muchas ocasiones y sus paseos a Heredia, a Desamparados, a Cartago, Agua Caliente, Limón y otros lugares le alejan días de días del lado de la dulce "Stella", quien pronto

Pasa a la Pág. TRES

Correo de la tarde

LA ONU Y AMERICA

Por Julio C. Suárez

Con el título de "Cómo dejar oír nuestra voz", ha publicado Víctor Raúl Haya de la Torre un artículo-ensayo. En este trabajo el otrora líder político de grandes fuerzas vitales —hoy devenido conferenciante y académico de madurada y tranquila voz— expone un punto de vista que coincide extrañamente con la tesis del historiador inglés Toynbee, de quien hablaríamos uno de estos días.

No queremos decir con eso que Haya de la Torre está plagando a Toynbee. Pues sabemos que nada es nuevo bajo el sol y que todos los hombres vivimos acaiteados por todos los demás. Y que en el campo de las ideas, no se sabe nunca si uno es influido o influyente. En pequeña o gran medida y en uno o en otro sentido.

Si se recuerda el punto de partida de Toynbee, al pronto nos viene a la memoria la idea básica de su obra que tituló "La Civilización Puesta a Prueba". Decíamos que allí hablaba de que había 2 grandes imperios: Estados Unidos y Rusia. Y que hacía falta una fuerza intermedia entre ambos a fin de conseguir evitar el encuentro fatal que podría producirse con saldo de la muerte de la civilización. Sin embargo, no es esta idea coincidente la que ahora queremos analizar aquí. Resumamos el hecho de la coincidencia, apenas para subrayar una curiosidad. Lo que ahora deseamos es referirnos a otros aspectos del trabajo de Haya de la Torre. Y concretamente al de la cita que hace de Latinoamérica y las Naciones Unidas.

Dice Haya: "Me atrevo a sostener que con 17 votos en la Asamblea de las Naciones Unidas —si descontamos los 3 Estados sometidos a dictadura— la América Latina puede iniciar un movimiento de opinión, al cual se adherirían muchos Estados libres de los otros continentes. Y el planteamiento concreto de la proyectada proposición podría referirse a varios puntos. La proposición de que habla es aneja a la querida tercera fuerza o tercera posición para servir de intermediarios en el gran debate ideológico de nuestro tiempo".

De acuerdo con la idea de Haya, él tiene suficiente fe en lo que América Latina puede hacer en la ONU. Y también confía en que nuestras naciones se podrían convertir en una especie de fiel de la balanza entre Oriente y Occidente. Confianza que no manifestó Toynbee para Inglaterra ni para los Estados Unidos de Europa.

Así, no sabemos si Haya se torna demasiado intelectual en la proposición de su idea, hasta el extremo de conformarse con que ésta se quede en el campo de la más pura idealidad. O si, por el contrario, Toynbee no pensó en Latinoamérica —y siempre pienso en las nuestras— naciones en sus trabajos por el hecho de que las circunstancias históricas en que escribió su obra no fueron las mismas que imperan hoy, cuando Haya expone su teoría.

Pero hay un hecho real: Latinoamérica tiene derecho y debe tenerlo, a llevar su mensaje a las Naciones Unidas, sin temores ni complejos. Porque somos fuertes en número de votos y somos también un continente rico con vocación de libertad. Es verdad que no tan ricos como otros y que los africanos y asiáticos tienen más votos que nosotros para decidir situaciones. Pero asimismo es valedera la afirmación de que los latinoamericanos hasta hoy no hemos sabido formar un frente común, responsable y consciente, en las Naciones Unidas.

Una pequeña pero valiosa experiencia que tuvimos cuando representamos a nuestro país en las Naciones Unidas, nos dijo que América Latina debía proyectarse en ese foro mundial. Debido a que allí notamos, no sin amargura, que en muchos negocios en debate, nuestra voz no era nuestra propia voz; ni nuestra posición una posición asumida como consecuencia de la consulta colectiva en función de los propios intereses. Si no más bien, que la actitud de estos países indoamericanos, era resultante de bigados de cancilleres o de Presidentes, de funcionarios biológicos, de funcionarios de los funcionarios de cada cancelaría; o, en el mejor de los casos, de una política de improvisación de cada delegado o jefe de delegación. Como consecuencia de dos cosas: o porque los gobiernos nuestros no siempre tienen una política exterior definida, o porque no se ha hecho verdadera conciencia con respecto a lo que podrían ga-

Atalaya de la Libertad

CHINOS Y RUSOS

Por ENRIQUE LIMOSNER

Existe en Rusia y la China roja una crisis creada por las ambiciones al liderazgo.

Durante el mandato de Stalin existían muchos puntos de coincidencia entre el gerogiano y Mao Tse Tung, a quien hemos dicho en muchas ocasiones que Stalin le hizo creer podría ser su sustituto. No podríamos apreciar si tales ofrecimientos los hacía el hombre del Kremlin para crear dificultades a sus sucesores, o que en realidad era éste su propósito, pero la figura de más valía del régimen de Pekín ha demostrado ser Chou En Lai, hombre de vastísima cultura que respetó a Stalin y viceversa, pero no podemos decir lo mismo con respecto a Khrushchev.

Nikita no ha tenido éxitos en China. No le hacen caso. Tampoco le consultan nada y temen que les considere seres inferiores. Ello se debe a que la nueva generación soviética ha recibido más y mejor instrucción que la China y el número por ejemplo de ingenieros que utiliza la Unión Soviética de cosecha propia, constituyen una cantidad considerable. No pueden decir lo mismo los chinos de Mao, pero sus cuestiones técnicas las resuelven con sus propios hombres y una cuestión de amor propio hace que en raras ocasiones sean consultados a Moscú.

La prensa china comenta abiertamente los recelos que se han suscitado entre la población a raíz del establecimiento de las "comunas" a pesar de haber producido el ensayo cosechas superiores a las estadísticas de otros años. Parece ser, que las quejas de la ciudadanía china, se basan en cuestiones alimenticias y de trato que se les da a los trabajadores, pues, tanto la cantidad como el contenido no puede compararse con la cocina hogareña. El trabajo es muy duro y apenas queda tiempo para descansar. Por si todo esto fuera poco los trabajadores hablan en sentido quejoso contra la libertad que representa el trabajo de las comunas.

Este problema presentado con aspectos similares lo ha tenido durante muchos años la Unión Soviética y con distintas modificaciones que han introducido los chinos para mejorarlo han salido adelante utilizando la fuerza.

El Partido se ha resquebrajado a pesar de haber llegado a permitir concesiones a los componentes de la Comuna, tanto de vivienda, como de herramientas pequeñas, que les permiten utilizarlas en alguna pequeña propiedad privada con la vista gorda de las autoridades. Existe un comité central que interviene en forma directa en todos los casos pero no han podido llegar a un afianzamiento completo del sistema. Las discrepancias entre los chinos y los rusos en este aspecto son manifiestas.

Anteriormente Moscú era el lugar de consulta para los chinos cuando vivía Stalin, a Khrushchev no le toman en cuenta, además desde la degradación de Malenkov ha disminuido el papel de la administración estatal y se ha incrementado el del Partido, que en muchas ocasiones quiere resolver toda clase de cuestión sin consulta de los organismos gubernamentales.

Llegamos a la conclusión, que las diferencias entre los partidos comunistas y los técnicos que debían dirigir la cosa gubernamental han establecido una pugna, que además de no ser beneficiosa para la ciudadanía puede conducir a cierta transformación del régimen, pues las planificaciones de tipo económico las conciben los técnicos sin contar la salsa ideológica que en veces la hace más comible pero con digestión más pesada.

Los técnicos en economía rusos. Los que han hecho sus cursos en las universidades son más técnicos que comunistas y esta diferencia de criterio puede llegar andando el tiempo a transformar la economía de aquel país. Los chinos acuden al sentido práctico para tratar de limar tales diferencias y son desde luego menos ortodoxos que los rusos.

En ninguno de los dos países todavía las juventudes comunistas son consultadas. Siguen gobernando los hombres de la vieja guardia y ello tiene que sufrir en su día una modificación y veremos qué es lo que sale de los hombres que son más técnicos que políticos.

REFERENCIAS A LAS SECCIONES "POR QUE" Y "SI YO FUERA"

En el Ministerio de Trabajo se nos entregó esta mañana copia de una comunicación enviada al mismo por el Secretario de la Comandancia en Jefe Teniente Coronel don Sergio Fernández C.

Por medio de esta carta, el citado Ministerio de nos contestado un "¿Por Qué?" aparecido en una de nuestras anteriores ediciones, referente al suceso a que se contrae la comunicación del citado Secretario de la Comandancia en Jefe. Tal carta dice así:

Señor Ing. Franklin Solórzano S. Ministro de Trabajo y Previsión Social S. D.

Estimado señor Ministro: Me refiero a su apreciable oficio N° 822 de fecha 25 del mes próximo pasado, en el cual me pone de manifiesto el deseo de las pantaloneras de partida, para que se les entregue a ellas, la confección de los miles de uniformes que anualmente consumen la Guardia Civil y los Resguardos Fiscales.

Al respecto me permito comunicarle a Ud. que ha sido norma desde hace muchos años, que la confección de los uniformes se otorgue por medio de licitación pública, o bien, como se ha hecho en las últimas oportunidades, los uniformes son pedidos directamente a los Estados Unidos, ya que el Ejército de ese país nos ofrece un precio de compra sin competencia.

Por lo tanto estando nuestro presupuesto calculado para esta clase de compras, no nos permite cambiar de sistema.

Del señor Ministro, renovándole las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio.

Sergio Fernández C. - Tnte. Coronel. Secretario de la Comandancia en Jefe.

NORMAS Y REGLAMENTOS EN URBANIZACIONES, PREPARAN

El Ing. Adolfo Becerril, del Departamento de Urbanismo ha estado trabajando desde hace varios días en la elaboración de Normas y Reglamentos de Urbanizaciones para el Área Metropolitana, como lo ordena la Ley Orgánica del INVU.

Essas Normas y Reglamentos fijan las dimensiones más adecuadas para lotificación, tamaño de las calles, diámetros de tuberías, localización de Áreas Verdes, etc.

El Departamento de Urbanismo pasará esos documentos o instrucciones legales a las Municipalidades del Área Metropolitana. Se está trabajando en estrecha colaboración con el Ministerio de Salubridad Pública por medio del Ing. Guillermo Roviralta. El Ministerio fija las normas mínimas sanitarias, de gran importancia para salud pública, según lo establece el Código Sanitario.

nar nuestras Repúblicas con una tesitura uniforme y sustantiva. Sustantividad y uniformidad, claro está, resultantes del debate colectivo, del estudio mutuo, del enfrentamiento en conjunto de nuestras posibilidades y aspiraciones.

Por esto es que creemos que la bien intencionada tesis de Haya sólo podría tener aplicación, cuando logremos situarnos seriamente dentro del marco de las Naciones Unidas.

Los matutinos dijeron

Diario de C. Rica

Información: Pierden casi todo su dinero los contribuyentes de todos los partidos políticos, en virtud de la liquidación de cuentas que hizo el Tribunal Electoral. Los partidos Liberación e Independiente no podrán pagar a los contribuyentes más que el 4 por ciento de sus aportes.

Editorial: Prematura la obligatoriedad de la cédula de identidad. Considera el Poder Ejecutivo que la obligación de la cédula para todas las actividades debe venir después de que se esté aplicando el empadronamiento y la cédula de identidad.

Editorial: Problema penal: "En la Penitenciaría y en San Lucas impera la ley del garrote, la escuela del crimen. El incremento de la delincuencia en Costa Rica obliga ya a adoptar medidas adecuadas, pues la mitad del asunto está en el sistema penal interno que demanda una revisión".

La Nación

Información: Mañana en Costa Rica delegación de banqueros, hombres de negocios, industriales y funcionarios de gobierno y representantes de las Cámaras de Comercio, Agricultura e Industrias.

Editorial: Abuso de vehículos oficiales: "Hay que exigir a los funcionarios y empleados públicos que no hagan exhibición de su situación de privilegio, paseando en los vehículos oficiales en horas fuera de labor. Hay que exigirles mayor responsabilidad y menores abusos".

La República

Información: Defraudaciones en la Municipalidad josefina. El remate de patentes produjo más de cien mil colones. En vez de hacerse un depósito bancario, los funcionarios municipales compraron timbres con el dinero recaudado, quedándose en la operación una ganancia particular.

Editorial: Por el diputado Guzmán Mata votará don Florentino Castro Monge. Tal es la impresión de personas allegadas a ambos diputados. El Dr. Guzmán figura como Presidente de una de las fórmulas básicas elaboradas por la oposición para elegir el Directorio de la Asamblea.

Editorial: Aspirinas y pan: (por José Figueres). "Considero la escuela, y el centro de salud, como "medios de desarrollo" más importantes aun que las fábricas y las autopistas. La inversión nacional en seres humanos adecuados y sanos, es, a la larga, la inversión más productiva".

Diario Nacional

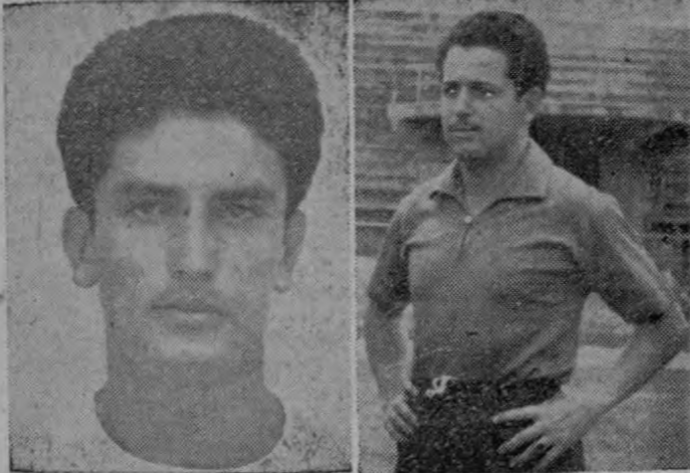
Información: La gente opta por salir del país antes de irse a Puntarenas. Es más barato. Ojalá los puntarenenses vean la manera de rebajar los precios y ajustarse a la realidad económica del país, y entonces verán como la gente preferiría el puerto tico antes que la isla de San Andrés.

Editorial: En la Feria de Primavera de Guatemala, una buena muestra de los progresos y la perfección alcanzados por la industria centroamericana se ofrece al público. Costa Rica y El Salvador son los países que ofrecen la más variada muestra. Particularmente se destacan los stands costarricenses, por la variedad de productos y su calidad.

SAPRISSA VENCIO 8 GOLES A 2 a la Selección Haifa Tel Aviv



Alvaro Murillo Feo Rojas



Cuty Monge Marvin Rodriguez

TEL AVIV, 27. — (Por Eduardo Viso) — En el partido que se jugó hoy en Tel Aviv a las 5 p. m. (9 de la mañana en C. R.) el Deportivo Saprissa se anotó un resonante triunfo al vencer a la Selección de Haifa por el elevado score de ocho goles a dos.

En el primer tiempo anotaron: por el Saprissa; Cuty Monge, Feo Rojas (2) y Alvaro Murillo; por la Selección de

Haifa: Menchel, de penalty. En el 2º tiempo: Marvin Rodriguez, Avaro Murillo (2) y Marvin Rodriguez; por Haifa, Amar.

El Deportivo Saprissa dominó ampliamente y dió una formidable exhibición de conjunto. Saldrá para Hong-Kong en donde debutará el próximo sábado.

Olga Rodríguez...

—Viene de la página DOS

ve surgir de su vientre al primogénito: Rubén Darío Contreras, presentado a la pila bautismal por don Lesmes y doña Adela. Rubén cumple sus veinticinco años en esta capital y el regalo de los esposos Jiménez-Gargallo es el pago de las deudas que ha contraído el poeta.

Mas, volvamos a Heredia. A distancia de una cuadra por el norte del parque central se halla la vieja casona solariega de los Flores. Allí radicaba el poeta don Luis R. Flores cuando su amigo Darío solía pasar largas horas en la soléda ciudad quieta, rodeada de cafetales. Rubén ganado por la tranquilidad tremenda de las noches heredianas, tras de ver por la tarde el desfile de nubes —ha tanto tiempo contamos esto!— sobre las cumbres como torso de camellos

de los montes de Barba, metido en su habitación, en casa de don Luis, fue trazando los versos de su poema inmortal.

DONDE LA PALABRA SE HACE CANTO

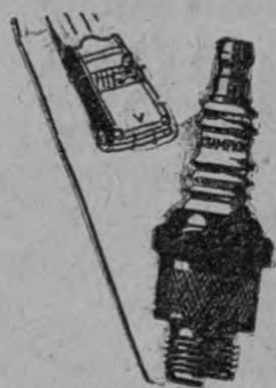
Ayer, junto al limonero de la vieja casona del poeta Flores, evocábamos con Olga y su esposo esos tiempos duros de Rubén. Y Olga, la mujer en cuyos labios la palabra florece como un canto de dulzura peregrina, fue haciendo memoria de algunas estrofas del gran poema. Luego, en la arteria limitada por casas donde el jabelgue juega en las paredes, poco a poco dirigió la mirada hacia la lejanía. La niebla grisácea impedía mirar a lo lejos las cumbres azulencas, potros pifantes que soñó el poeta. Pero ella soñó también, musitó su admiración por la ciudad donde se hizo el milagro de una de las concepciones poéticas más bellas de nuestro idioma.

Olga Rodríguez Colón se a

presta a darnos a las gentes de la prensa un recital el lunes próximo y el treinta de abril se presentará en el Teatro Nacional. Ama entrañablemente la poesía. La siente y la transforma. Cuando ella pronuncia las estrofas, las palabras van enseñando el alma. José Martí, Nicolás Guillén, Carilda Oliver, Dulce María Loynaz, Mirta Aguirre, Emilio Ballagas, Manuel Navarro Luna, Hilarión Cabrisas, Agustín Acosta. Ah! y Menéndez Alberdi. Si, un grupo selecto de poetas de Cuba que se vierten sobre América y España con la música de sus poemas. Y Darío, Pabl, Neruda, García Lorca, Juan Ramón, León Felipe, Leopoldo Panero, Coronel Urtecho, Claudia Lars, César Vallejo, Salomón de la Selva y tantas cumbres de la poesía castellana en el itinerario emocional de esta mujer admirable que va por nuestro istmo como mensajera de la ilusión y del ideal hechos poemas y éstos en sus labios, fragmen-

tos de alma, vida, dación de Dios.

CHAMPION



"LA PREDILECTA" DEL MUNDO

Rafael Pinto & Co. Ltda. Distribuidores

20 bolivianos asilados en Embajada argentina

LA PAZ, abril 26.— UPI. — Veinte personas se asilaron ayer en la Embajada Argentina. Entre los asilados se encuentra Gonzalo Romero, diputado de la Falange Socialista boliviana y toda su familia.

MARIO TERAN VALLS

HA MUERTO

(Confortado con los Santos Sacramentos)

Su afligida esposa Lydia Riverol de Terán; sus hijos: María Antonia, Mercedes, Alfonso, Lydia María y Mario Terán Riverol. sus padres Máximo y Victoria Terán; sus hermanos: Fernando y Lelia Terán, José y Margarita Vives, Francisco y Sonia Terán, Máximo y María Elena Terán, María v. de Rohrmoser, Victoria Terán, Nicolás y Teresa Lapeira; sus padres políticos, sobrinos y demás familiares,

pasan por la honda pena de comunicar tan triste noticia a sus amistades, les invitan a sus funerales que se oficiarán mañana martes, a las 9.30 a. m., en la Iglesia de La Soledad, y les ruegan acompañar sus restos hasta el Cementerio General.

San José, 27 de Abril de 1959.

Tres casas da ...

Viene de la Pág. PRIMERA — lle siete.

SALEN LAS MAQUINAS

Al mando de los mayores Hernández y Bonilla, salieron las máquinas números 08, 24 y 18, así como los 2 "buster tanks" y carros de mangueras. Se agregó luego el implemento humano y mecánico de Barrio Luján y así, bomberos de la central y lujaneños, iniciaron la lucha contra el elemento.

EL FUEGO

En el sitio indicado, cien varas al Oeste de la Botica Santa Elena las llamas se alzaban a gran altura, de inmediato comenzaron a trabajar los buster tanks, también se hicieron conexiones a dos hidrantes, había poca agua en la cañería, pero con todo y eso, la lucha de los bomberos se concentró en el epicentro del fuego, la casa de la señora Conchita v. de Valituti y luego atendieron casas vecinas, extinguiendo las llamas, ya cuando éstas amenazaban otras muchas propiedades.

TRES DAÑADAS

Gracias a esa acción de los bomberos, que lucharon con heroísmo durante una hora, ninguna casa quedó destruida totalmente. Tan solo hubo daños en cielos rasos, tabiques y una cocina, pero en general se salvaron esas tres residencias, como la cantina "Pampa Mía" y otras propiedades estimadas en

SI YO FUERA...

MUNICIPE DE SAN JOSE,

haría inmediatamente un recorrido por la ciudad capital para darme cuenta de cómo se están destrozando gran número de calles céntricas, a fin de interesarme en pedir que los daños existentes sean reparados a la mayor brevedad posible para evitar en el futuro tener que hacer un gasto mucho más elevado.

Porque como consecuencia del crecimiento en el tránsito, sobre todo de vehículos muy pesados, muchas de las calles principales de la ciudad están sumamente dañadas.

Comprendería la importancia que tiene para la misma Municipalidad estudiar un plan que abarque la reparación de todas las calles dañadas, haciéndole así un servicio a la comunidad.

UN OBSERVADOR.

cien mil colones.

25.000.00

Las pérdidas, gracias a esa acción rápida, eficiente de los bomberos, tan sólo alcanzan a unos 25.000.00, pero como decimos el fuego amenazó cien mil colones. Cabe agregar que las residencias estaban ocupadas, y hubo pánico entre los moradores, por suerte sin consecuencias personales.

LAS CASAS

Las casas dañadas son: la

que habita doña Conchita v. de Valituti, propiedad de don Antonio Echeverría, la de doña Aidée de Zapata y la cantina "Pampa Mía", de Rafael Somayozza Polanco.

OTRA ALARMA

El teléfono 395 se dio aviso de otro fuego, pero como se dijo que era por el "Pato Cojo" y allí estaban los bomberos, se comprobó que no era sino nerviosismo de gentes que preguntaban por sus familiares.

"Alcohólicos Anónimos" es autónomo, independiente de la "Comisión sobre alcoholismo". Si el alcohol ha llegado a convertirse en un problema para Ud., acuda pidiendo ayuda a "Alcohólicos Anónimos". En su oportunidad se dará a conocer su dirección.

Ingenieros Agrónomos

con experiencia en fertilizantes fungicidas e insecticidas, necesita

ABONOS AGRO, S. A.

HAGASE USTED MISMO EL ABONO

- Cuando usted compra un abono completo, está comprando Nitrógeno, Fósforo y Potasa...
- Por qué no comprar Nitrógeno, Fósforo y Potasa, lo mezcla y tendrá el mismo abono, si no mejor, y se habrá ahorrado una gran cantidad de dinero.
- Todo se lo damos calculado; la operación es fácil, sencilla, sin complicaciones.
- Los mejores agricultores de nuestro país hace ya años que se lo están mezclando, con resultados técnicos y económicos, insuperables.
- Mas, tarde o temprano, usted tendrá que hacerlo, porque las circunstancias lo obligarán. Empiece ahora mismo.
- PERO, si usted no quiere hacer este trabajo, nosotros se lo mezclamos con una pequeña diferencia de precio.
- Como ejemplo le informamos a cómo le costarían las siguientes fórmulas:

13 - 13 - 20	21.72 el quintal
15 - 15 - 15	22.74 el quintal
10 - 30 - 10	25.16 el quintal
12 - 24 - 12	24.07 el quintal
15 - 10 - 20	21.77 el quintal
8 - 32 - 6	23.51 el quintal

- Tenemos además toda clase de elementos menores.

ESTO SE LO ACONSEJA LA CASA MAS ANTIGUA EN EL RAMO.

ABONOS AGRO. S. A.



QUIEN SABE

Todos se ven buenos pero... es muy difícil saber sólo con la apariencia.

El valor nutritivo y la pureza de un huevo están determinados por factores que no se pueden apreciar a simple vista, como son su procedencia y la preparación científica a que son sometidos antes de ponerlos en el mercado.

BUSQUE EL SELLO DE LA COOPERATIVA

COOPERATIVA DE AVICULTORES, R. L. Tels. 6555 - 6606 - 7532.



SUPERAVIT SE PRODUJO EN PRIMER TRIMESTRE

2a. etapa de vacunación será esta semana entrante

Cuando conversábamos esta mañana con el Ministro de Salubridad Pública Dr. don Carlos Manuel Quirce, nos manifestó que todo ha quedado listo para iniciar la segunda etapa de vacunación contra la polio, la semana próxima. Esta labor

se comenzará en Hatillo que fue la jurisdicción en donde se inició el plan general de vacunación. Como lo dijimos en información anterior, se darán a tomar las vacunas tipo N° 1, ya que las que se han venido suministrando hasta el momen-

to son las de tipo N° 2, lo que se hizo por razones especiales debidamente contempladas por el Ministerio de Salubridad Pública. Esta segunda etapa se realizará en la misma forma de como se hizo en la primera.

2 DISPENSARIOS EN SAN JOSE PARA DESCONGESTIONAR EL POLICLINICO

Fuimos enterados esta mañana, en las Oficinas Centrales de la Caja Costarricense del Seguro Social, que se están localizando dos edificios adecuados para la instalación de dos Dispensarios que establecerá la Caja, con el propósito de descongestionar, hasta donde ello sea posible, el Policlínico. En estos Dispensarios, a ubi-

carse uno en alguna sección del Sur de San José, para los barrios de ese sector capitalino y el otro en la ciudad de Guadalupe, población muy nutrida e integrada en gran proporción por asegurados, se dará atención a los interesados por parte de médicos al servicio de la Caja, los que atenderán el servicio de consultas.

Se estima que con estos dos Dispensarios, que contarán con equipos modernos y con un servicio de médicos y de enfermeras debidamente capacitadas, se logrará ofrecer una atención mejor a los asegurados, a la par que se descongestiona en mucho el Hospital del Seguro, más conocido con el nombre de Policlínico.

El Estado y sus Instituciones

Agravarán problema de Ptns. por solucionar el de Limón

El Gerente de la firma comercial importadora don Albam Brenes Ibarra nos ha hecho esta mañana las siguientes muy interesantes manifestaciones: —He leído con el interés que siempre merece su magnífica columna TEMAS DEL MOMENTO, la del sábado 25 sobre el problema portuario nacional.

agudiza — como en la actualidad — la solución momentánea siempre es la misma, nombrar comisiones para que estudien el asunto y recomienden medidas. Posiblemente las medidas se recomiendan y varios estudios están encarpados desde hace años, pero ahí termina todo y los importadores continuamos en la misma incómoda situación.

en los carros que la recogieron del barco hasta el 17 de abril, así que pese a nuestra urgencia de efectuar el desalmacenaje de la referida harina, tuvimos que esperar paciente-mente más de un mes para obtenerla, además que fueron necesarios otros días mientras seguimos un vagón para transportarla a San José.

Ud. informa el problema en la debida forma y ojalá su comentario sea acogido por las Dependencias a quienes corresponde su solución. Lamentablemente este problema es muy viejo y cuando se

Recientemente estube en Limón y pude constatar q' una partida de harina importada por la Compañía de la cual soy Gerente, llegó a Limón el 15 de marzo, permaneciendo

Estas demoras en Limón son bien conocidas de todos y precisamente lo que extraña es que ahora se obstaculice la magnífica labor del Ferrocarril al Pacífico, con lo cual indudablemente se ha evitado igual abarrotamiento en la Aduana de Puntarenas.

Determinadas normas para pagos de los impuestos

Ante el Ejecutivo se planteó una gestión a fin de que se dictaran normas para el pago de impuestos sobre vehículos movidos por diesel, por cuanto la Dirección General de Tránsito obligaba a pagar por adelantado esos impuestos.

El asunto fue enviado en consulta a la Procuraduría General de la República, la cual se ha pronunciado en el sentido de que los impuestos sobre ese tipo de vehículos debe de pagarse trimestralmente y en forma vencida, y no por adelantado como se ha venido haciendo hasta el momento.

Yo no entro a analizar si existe o no una ley que impida al Ferrocarril suministrar el servicio en la forma que lo está haciendo pero habiendo transcurrido un más de un año desde que esta forma de operación está en vigencia — sin que se encontrara que funcionaba al margen de la ley, lo justo es continuar así para no hacer más grande el problema. De lo contrario sucederá que mientras una Comisión estudia la solución del problema de Limón, otros investigan cómo crearlo en Puntarenas. Debemos recordar que ciertamente el importador se perjudica, pero el Fisco no resulta menos afectado.

El Ministerio de Economía y Hacienda ha transcrito a la Dirección General de Tránsito a fin de que proceda de acuerdo con el anterior pronunciamiento.

La Contraloría General de la República, por medio de su Departamento de Estudios Económicos, ha dado a conocer un interesante informe sobre el movimiento del presupuesto habido durante el primer trimestre del año en curso, del 1º de enero al 31 de marzo.

Los ingresos ordinarios del Gobierno Central fueron durante el trimestre por un total de C 90.855.731.89, y el total esperado, según índice de control, era de C 84.800.642.91. Hubo, pues, entre el ingreso y lo que se esperaba, un superávit de ... C 6.055.088.98.

Los egresos ordinarios durante el primer trimestre fueron los siguientes: Gastos de Administración, C 48.118.837.35; pensiones y jubilaciones, prestaciones y remuneraciones adicionales y cuotas a organismos internacionales, C 44.137.277.74; servicio de la deuda, C 12.184.751.25. Total, C 105.440.866.34.

El estado comparado con lo normal según el índice al 31 de marzo anterior es el siguiente:

Ingresos efectivos, C 84.800.642.91. Superávit de ingresos esperados según índice, C 84.800.642.91. Superávit de ingresos sobre lo normal, C 6.055.088.98. Menores cargos al presupuesto, C 105.440.866.34; giro, C 85.369.696.04; comprometido, C 16.252.510.11 y solicitado, C 3.818.660.19. Menores cargos normales sobre el índice C 95.888.388.39. Menores cargos sobre lo normal, C 9.552.477.95. Déficit estimado: C 3.497.388.97. Con el superávit o el déficit estimado trata la Contraloría de observar el monto y el sentido en que pudiera desviarse la ejecución del Presupuesto Ordinario, respecto de la línea seguida en la ejecución de presupuestos anteriores que se tomaron para confeccionar los respectivos índices.

La burocracia de la Asamblea Legislativa

Llamó mucho la atención, y se comentó desfavorablemente, el hecho de que la Asamblea Legislativa no trabaje — a partir de hoy, — los días sábados. Sucede que los señores diputados continuamente estallan contra la burocracia en los organismos públicos. Es una posición muy débil, en virtud de los jugosos sueldos que existen para los empleados administrativos y demás personal de la Asamblea. Esa posición de debilidad ha llegado al extremo,

a su caída total, en virtud de la nueva disposición que establece un privilegio para todo el personal al servicio de la Cámara Legislativa: se han re- cetaado feriados los días sábados. Esta mañana, como es de costumbre, muchas personas acuden a las oficinas de la Asamblea en solicitud de servicios y en consulta, pero, sorprendentemente, se encontraron con que estos privilegiados de la Asamblea no trabajan, desde hoy, los días sábados.

Aspectos morales Trató el Cura de El Zapote

Ha sido dado a conocer, por el señor B. Mora Molina, parte de sermón pronunciado por el señor Cura Párrico del Zapote, en frases que conmovieron a los oyentes.

Comentó el señor Cura el desvío casi general de los seres humanos hacia rutas de perdición, alejándose de la religión. Trató el aspecto de las madres que toleran a sus hijos e hijas menores, permitiéndoles que vayan al cine a ver películas inmorales. Permittiendo también que sus hijos deambulen hasta altas horas de la noche por sitios públicos sin control alguno. También abordó ese señor Cura, el problema de la vivien- da.

De Puntarenas.

Padres piden restituir en su cargo a señora Beut

Firmado por cientos de padres de familia de Puntarenas,

hemos recibido memorial, en el cual se pide al Patronato Nacional de la Infancia que sea restituida en su cargo de Presidenta del Patronato Provincial de aquel puerto, la señora Celina Agullar de Beut, a quien, se dice que con base en maniobras de índole política, se la dejó separada del cargo.

Se nos habló de oficios cruzados entre doña Celina y la Presidenta del Patronato Nacional, señora Clarisa Mora, en la que queda —según aseguran— al descubierto la trata de que se habla. Alaban los firmantes de ese memorial lo que doña Celina ha hecho por los niños pobres del puerto, no sólo en cuanto a alimentación, sino dándoles ropas, útiles escolares y teniendo para ellos trato de una verdadera madre.

Luego del acto de inauguración se le brindó a la Comitiva Presidencial un agasajo muy grato.

Inauguradas plantas de oxidación para cloacas

En horas del medio día de hoy, en la Ciudad de Cañas, se llevó a cabo la inauguración de las Plantas de Oxidación para las cloacas de esa población, obra de suma importancia para la salud general de la población cañera.

Al acto concurren el Presidente de la República Lic. don Mario Echandi, el Ministro de Salubridad Pública Dr. don Carlos Manuel Quirce, el Em-

pleado de los EE. UU. Excelentísimo señor Willauer, el Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública y otros altos funcionarios, como también gran cantidad de personas de la sociedad de Cañas.

RESULTADO DEL SORTEO del 2º CONCURSO



en el que se cambiaron 205.000 acciones por pilas "Eveready" usadas (en un lapso de 3 meses).

El sábado 25, próximo pasado, ante el Alcalde 4º Prenal, Lic. Fernando Lizano, se efectuó el sorteo de los premios, con el siguiente resultado:

PRIMER PREMIO: N° 077.637 — Un pasaje de ida y regreso a México — vía LACSA y C 1.000.00 en efectivo (Acción entregada por Cedeño Hnos. de Turrialba).

- 2.—N° 048533 — Aspiradora de polvo "Nilfisk" (Acción entregada por el comerciante don Guillermo Ulloa, de Heredia).
- 3.—N° 037021 — Radio "Telefunken" Mod. 669 WK, 4 bandas (Acción entregada por Albino Guzmán, de Los Angeles de Tilarán).
- 4.—N° 062217 — 10 galones de pintura "Pabco" (Entregada por Alberto Sánchez, de Escobal de Atenas).
- 5.—N° 131083 — Radio "Zenith" portátil, Mod. A.4 00 (Entr. por Manuel Acón Li, de Cañas, Guanacaste).
- 6.—N° 060079 — Radio "Zenith" de mesa, Mod. A-510 (Por Francisco Chavarría, de San Josecito de San Rafael, Heredia).
- 7.—N° 105282 — Tostador de pan "Sunbeam" Mod. T-10 (Por Rafael A. Avalos, de Nicoya).
- 8.—N° 057043 — Lavadora eléctrica "Pulsette" (Por Oscar Villalobos, San Josecito de Alajuela).
- 9.—N° 015032 — Taladro eléctrico "Black & Decker" Mod. U-100 (Por Luis Li León de Bagaces).
- 10.—N° 051468 — Olla mágica "Universal" (Entr. por David Phillips e hijos, Alajuela).

—Los números siguientes resultaron favorecidos con un excelente foco "EVEREADY" (El "tercer ojo" en la oscuridad) 100 focos.

000082	018595	053678	087907	123981	145808	172749	194171
000586	019864	053889	092608	124993	146338	174705	195200
001555	025131	059867	095104	125707	148060	175331	198125
002681	025749	062790	098921	126616	148841	177847	199115
003346	029871	068411	106908	129106	150720	178304	199546
003686	032817	070465	107412	130232	161183	179241	200734
006089	034959	071405	107504	130298	161502	183904	203284
006245	040367	073366	111770	130635	164471	184205	203562
006815	041364	077713	116032	131554	165690	185083	204435
012788	042724	077788	116413	134022	166801	186954	
012790	051196	080275	118616	135485	168694	189441	
013032	052723	080612	119664	137657	170513	191234	
013423	053380	084489	120992	137766	171892	192465	



1er. premio: UNA CASA

¡Nuevo concurso "EVEREADY"!

Al COMPRAR pilas de foco, baterías de radio, focos o cualquier producto "Eveready", exija las nuevas acciones amarillas (las pilas usadas no entran en el concurso).

KOBERG



"El término EVEREADY, es una marca de fábrica de la Union Carbide Corporation, EE. UU."

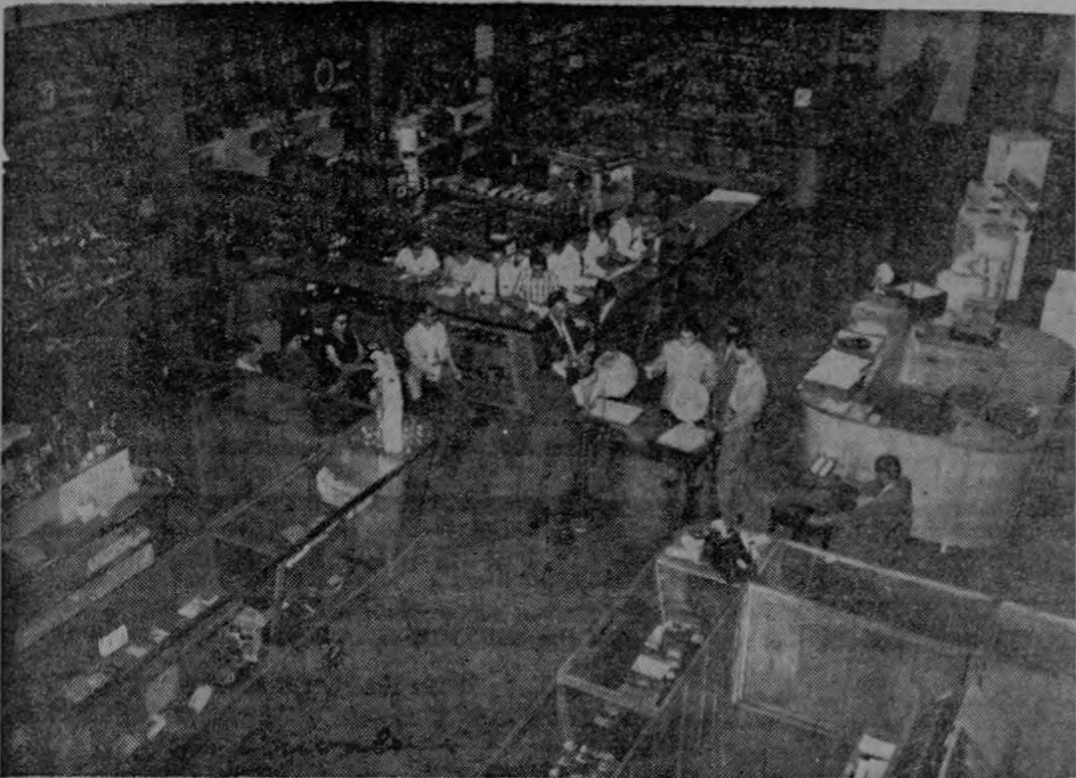
EL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION VENTA DE AJONJOLI

Tenemos para la venta ajonjolí de la cosecha nacional 1958-59 al precio de C 55,00 quintal (peso bruto), puesto en los planteles de los silos de San José y Barranca o en el Almacén La Harinera situado frente a las bodegas del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico en esta ciudad.

San José, 27 de Abril de 1959.

205.000 acciones fueron sorteadas en el gran concurso "EVEREADY"

El primer premio, un viaje ida y vuelta a México y Mil colones para gastos, correspondió a la acción N° 077637, entregada por la firma "Cedeño Hnos.", de Turrialba



Momentos en que se inicia el sorteo del segundo Concurso de Pilas "Eveready". El acto fue transmitido por radio a todas las personas interesadas en el país.

El sábado pasado 25 de abril, en las propias oficinas del Almacén Koberg, se verificó el sorteo del segundo Concurso de las Pilas "Eveready", en presencia

del señor Alcalde Cuarto Penal, Lic. Fernando Lizano Molina y de varios representantes de los periódicos del país. El sistema seguido fue el mismo usado ante

riormente, es decir, formando los números mediante bolitas que contenían, una de ellas, los milares y la otra las cifras de las centenas, decenas y unidades. Es

tas bolitas se extraían de dos esferas giratorias. En esta forma, el sistema es parecido al que se usa para la Lotería Nacional.

La lista completa de los números premiados se publica en este diario en otra página, en un aviso especial del Almacén Koberg, patrocinador del certamen. Sin lugar a dudas, el primer premio, consistente en un viaje ida y regreso a México y mil colones en efectivo para gastos de viaje, fue un gran incentivo para el público. En este segundo concurso, fueron entregadas 205.000 acciones con la colaboración de comerciantes de todo el país. La cifra por sí sola pone en evidencia la marcha ascendente del certamen, pues en el anterior se cambiaron 185.000 acciones. Como el lector sabe, estas acciones se dieron al público a cambio de pilas para foco y baterías para radio "Eveready". Analizando las dos cifras, una vez más queda demostrado que este certamen publicitario ha conquistado un triunfo inusitado, primeramente por la calidad de los regalos, pero también por la sencillez de los

Y precisamente el Departamento de Propaganda del Almacén Koberg ha sabido penetrar entre el grueso de nuestro público, simplificando al máximo estos concursos publicitarios. Siempre hemos creído que a las grandes mayorías les muestra tener que hacer un esfuerzo mental para comprender las bases de un concurso. Pero cuando éstas surgen con facilidad y rapidez, el éxito está asegurado de antemano. De manera que el Concurso Eveready, no ofreciendo problema de comprensión, ha llegado al conocimiento de las grandes mayorías, y si no que lo digan estas cifras altamente satisfactorias para sus auspiciadores. Lo corriente es que un concurso, cuando se verifica por segunda vez, arroje un saldo desfavorable de adictos; pero el Concurso "Eveready" no sólo ha mantenido los anteriores concursantes, sino que se le han unido 20.000 más, cifra sumamente reveladora.

La acción favorecida con el primer premio fue la N° 077637, entregada por la firma "Cedeño Hnos." de Turrialba. Ellos son los dueños del viaje ida y vuel-

ta a México y de los mil colones para gastos.

El intenso entusiasmo del público ha impulsado al Almacén Koberg a iniciar otro certamen "Eveready", que sin lugar a dudas tendrá aun más resonancia. En este nuevo concurso, el primer premio consistirá en una casa que se le construirá a la persona que resultase favorecida, en la localidad en que ella viva, exceptuando el Cantón Central de San José, claro está, la gente de este cantón también

podrá participar. Este concurso se diferenciará de los otros en que las acciones se darán ya no a cambio de pilas y baterías Eveready usadas, sino por la compra de los productos "Eveready". Al consignar el resultado del segundo Concurso Eveready, felicitamos al Almacén Koberg por el éxito logrado tanto en el primero como en el segundo certamen y desde ahora le auguramos un éxito rotundo en el nuevo concurso que pronto va a iniciar.

Renunció Mayor Pacheco y todos sus ayudantes

ULTIMA HORA. — Hoy a las tres de la tarde, los archivos de la Oficina de Investigación a cargo de la cual se hallaba el Mayor Pacheco y otros tres ayudantes, fueron trasladados a la Oficina General de Detectives la cual se hará cargo de los mismos debido a las renunciaciones que presentaron los funcionarios de investigación.

Auxilio a la ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

protección. El Consejo está integrado por representantes de las 21 Repúblicas Americanas.

PETICION DEL EMBAJADOR ARIAS

La petición de Panamá fue presentada por el Embajador Ricardo M. Arias en una reunión informal celebrada esta mañana por un Comité Especial integrado por los Embajadores de Argentina, Brasil, El Salvador, la República Dominicana y Estados Unidos.

Contrariamente a lo que se esperaba, el Embajador de Cuba, Raúl Roa, no asistió a esa reunión. Un vocero de la Delegación cubana dijo que poco después del medio día que el Embajador Roa estaba todavía en Nueva York y que no se sabía si regresaría hoy.

Panamá sostiene que su territorio ha sido invadido por una fuerza revolucionaria llegada de Cuba y que corre peligro de ser atacada por otros contingentes revolucionarios venidos del extranjero.

ALCANCES DE LA PROTECCION

En la práctica, la acción de Panamá al invocar el Tratado de Río de Janeiro consiste en pedir la protección de las demás naciones americanas.

El Tratado ha sido invocado ya unas pocas veces en casos de dificultades fronterizas y ha permitido a la O. E. A. mantener la paz entre las Repúblicas del Continente.

Interrogado sobre el desembarco del viernes en Panamá, un vocero de la Delegación cubana dijo: "No sabemos nada de eso y no tenemos nada que ver con eso".

También dijo haber sabido que el Primer Ministro Fidel Castro ha dicho que su gobierno no ha tenido nada que ver con la expedición rebelde llegada a Panamá.

CUBA OFRECE MEDIACION PANAMA, abril, 27.—(UPI).

Inauguran planta en México

MEXICALI, México, 27 (UPI). — La Planta Siderúrgica "Acero del Norte", construida a un costo de 1.200.000 dólares, fue oficialmente inaugurada aquí.

La construcción de esta planta, la más moderna y eficiente de México, comenzó en enero de 1957, con dinero de inversionistas mexicanos y norteamericanos.

La planta tiene capacidad para producir 25.000 toneladas de acero al año, pero se espera que la producción aumente a 50.000 cuando esté en pleno funcionamiento.

La Guardia, hijo. "La urgencia del momento es tal que exige la inmediata reunión del órgano de consulta, con el fin de que se tomen las medidas tendientes a ayudar al Gobierno agredido y a defender la paz y la seguridad de América."

"Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor Presidente interino las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. El texto artículo 6 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca que fue convocado por Panamá en su pedido de ayuda contra invasiones del extranjero es el siguiente: 'Si la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado americano fueren afectadas por una agresión que no sea atacada o por un conflicto extracontinental o intracontinental, o por cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América, el órgano de consulta se reunirá inmediatamente, a fin de acordar las medidas que en caso de agresión se deben tomar en ayuda del agredido o en todo caso las que convenga tomar para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y la seguridad del Continente'."

"En efecto, la inviolabilidad del territorio panameño ha sido afectada por una invasión que puede poner en peligro la paz del Continente. Este hecho armado viene a culminar largos preparativos llevados a cabo en el territorio de otros Estados Americanos por un pequeño grupo de panameños complotados con el fin de derrocar al actual Gobierno del Excelentísimo señor Presidente de Panamá, don Ernesto de



LA VENTA DEL NIÑO

Los más bellos muebles
Honeysuckle para él...
GRANDES GANGAS.





CUNA
C 228.00

Prima C 23.00
Mensual C 40.00



COMODA
C 395.00

Prima C 44.00
Mensual C 44.00



CAMA
C 235.00

Prima C 24.00
Mensual C 40.00

EL MAS MODERNO ESTILO EN MUEBLES HONEYSUCKLE PARA NIÑOS

CUNA de madera con malla corriente de 68 de ancho por 1.27 mts. de largo con dos barandas móviles. COMODA RO--PERO, con 3 gavetas de 40 de ancho y 66 cms. de largo. Un Ropero de 40 x 47 cms. COMODA de cuatro gavetas de 40 x 76 cms. CAMA CUNA, con media baranda, malla de metal corriente de 88 x 165 cms.



BANERA DE PLASTICO
C 39.50

Hechas de polietileno en suaves tonos pastel. Grande, con compartimiento para jabón. Haga del baño de su niño, un rato de felicidad para ambos.



SILLA ALTA PARA NIÑO
C 185.00

Prima C 19.00 — Mensual C 40.00 De bronce y cromada en colores rojo, amarillo y turquesa. Asiento y respaldar suaves forrados en kerolite. Azafate graduable y cinturón de seguridad.



BANERA DE METAL
C 175.00

Prima C 18.00 — Mensual C 35.00 50 x 90 cm. Con pedal para abrir y cerrar. Armazón de aluminio. Acolchados de plástico. La mayor comodidad para bañar a su bebé.



ANDADERAS
C 62.50

Livianas. Modernas como el mañana. Patas de acero cromado. Fácil de cerrar. Asiento con protector ahulado. Lavable.



COCHE HONEYSUCKLE
C 110.00

Contado De acero inoxidable. Asiento de fuerte tela lavable. Plegable. Portátil. Ofrece al niño comodidad y placer.



TELEFONOS 2763 - 1915 - 1813 — APARTADO: 3024 — Frente al Carmen — Abierta de 8:30 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

LLEGARON LAS LLUVIAS SE CAMBIAN GIROS

NO ESPERE A MOJARSE

LLEGARON LAS LLUVIAS SE CAMBIAN GIROS

CON SOLO C 5.00 Ud. PUEDE

comprar y apartar las más lindas sombrillas, paraguas y capas llegados al país.

Grandiosa exhibición de calzado fino a muy bajo precio

OFERTA ESPECIAL: SANDALIAS a . . C 10.95

MEDIAS NYLON 1ª C 3.50

Novedosas telas, artículos para niño, todo esto y mucho más le ofrece el

BAZAR SAN JOSE

Se cambian giros — Av. Central, 75 varas Oeste del Mercado — Se cambian giros

— TELEFONO: 1 8 3 2 —

Eliminar permisos para importación de cuchillos

La Cámara de Comercio ha planteado ante el Poder Ejecutivo una gestión a fin de que sean eliminados los permisos especiales que se requieren para la importación de cuchillos cuyas hojas tengan más de tres pulgadas.

Esferas oficiales que fueron consultadas por la Cámara están de acuerdo en que no existe necesidad de que los importadores tengan que proveerse de esos permisos especiales, que retrasan la importación de cuchillos.

El asunto fue pasado a estudio de la Comisión Arancelaria a fin de que vierta pronunciamiento que permita al Ministerio de Economía y Hacienda dictar una resolución.

Quedó sin efecto...

Viene de la Pág. PRIMERA —

to dictado en demérito de las mismas por la Tributación Directa, era fallado por el Poder Ejecutivo el 21 de este mes y el sábado era publicado el acuerdo suscrito por el Presidente Echandi y el Ministro de Economía, Hernández Volio, en La Gaceta.

LOS PREMIOS EN LA VENTA DE CAFE MOLIDO

Desde hace algún tiempo varias fábricas de café molido introdujeron, como incentivo para las ventas de sus productos, premios y rifas de casas y otros objetos. Esto motivó un fallo condenatorio de la Dirección de la Tributación Directa, mediante el cual se le aplicaba a dichas casas fabricantes un impuesto diez veces el valor de lo obsequiado.

LAS TRES EMPRESAS PERJUDICADAS

Las casas fabricantes de café molido perjudicadas con el fallo de la Tributación Directa son: Café Dorado, Café Moka y Café Oro Tico.

LA APELACION DE RICARDO DORADO

Don Ricardo Dorado, actuando en su calidad de gerente de la empresa de su propiedad, in terpuso apelación de ese pronunciamiento de la Tributación. Este organismo fundamenta su condenatoria en el artículo 17 de la Ley N° 34 de 21 de diciembre de 1940, promulgada a raíz de la guerra establecida por empresas fabricantes de cigarrillos, que introdujeron el sistema de rifas y premios para los consumidores de sus productos.

El señor Dorado Feo apeló ante el Poder Ejecutivo de la sentencia de la Tributación el 30 de marzo pasado.

BASE DE LA APELACION

Dorado basó su apelación en el hecho de que la ley de 1940 se refiere únicamente al impuesto de los cigarrillos, ya que en la tramitación del correspondiente proyecto la Asamblea Legislativa (entonces Congreso) no tuvo en mente la imposición de un impuesto a la industria en general, sino a cigarrillos.

PERO EN CAMBIO, LA TRIBUTACION

La Tributación, en cambio, aplicó la ley de diciembre de 1940, cabalmente tomando en cuenta que el artículo 17 de la misma habla de industriales, sin especificar que se trate exclusivamente de industriales de cigarrillos, sino en forma general. De ahí que estimó que debía la aplicación de esa ley con denando a las empresas fabricantes de café a pagar diez veces el valor de lo que obsequiaban.

EL PRONUNCIAMIENTO DE ECHANDI Y HERNANDEZ VOLIO

Para echar abajo el fallo de la Tributación el Presidente Echandi y su Ministro Hernández Volio tomaron en consideración, entre otras cosas, las siguientes: "Que examinando los antecedentes de esa ley (la de 1940) inclusive su exposición de motivos y los dictámenes rendidos por la Comisión respectiva del C. C. de aquel entonces, se colige que la misma se promulgó, fundamentalmente, con el propósito de resolver el problema que se venía presentando en la industria del tabaco con motivo de la lucha destacada entre las empresas de ese ramo. Tanto es así, que los mensajes dirigidos en aquella oportunidad a los señores diputados, lo fueron únicamente por parte de los industriales del tabaco".

6 barcos con mucha mercadería esperan esta semana en Limón

Ha venido LA PRENSA LIBRE ofreciendo a sus lectores amplias informaciones acerca de la grave situación que se presentó en días pasados en el puerto de Limón, con motivo del congestionamiento de mercadería, que llegó a tal extremo que hubo necesidad de ocupar bodegas particulares para el almacenamiento de la mercadería.

El Administrador de la Aduana, señor Vieto, se dirigió telefónicamente al Ministerio de Economía y Hacienda comunicándole que después de trabajar todo el personal de la Aduana durante once horas diarias, inclusive sábados y domingos, durante diez días, se recibieron en las bodegas de la Aduana 146 carros con mercadería general, quedando solamente

24 carros por recibir, lo que el señor Vieto considera un record.

Agrega el Administrador de la Aduana de Limón que esta semana son esperados en Limón seis barcos más, que vienen con gran cantidad de mercadería, y solicita autorización para continuar el trabajo extraordinario del personal a fin de evitar nuevos congestionamientos.

El Ministerio de Economía, según se nos dijo, autorizará ese trabajo extra a fin de evitarle molestias al comercio y facilitar el desalmacenaje de la mercadería.

Hacen conexión y no llega el agua

Vecinos ubicados por el sector comprendido entre la Escuela República de Haití y Villa Dinamarca, carretera de Past Ancho, nos dicen:

"Algo raro, por no decir otra cosa, existe en lo del agua. Muy antes de que se verificaran los trabajos en 'La Laguna' de Curridabat, muy antes de que se hicieran las conexiones que tanto se 'abanicaron' y que se dijo traería agua abundante, el precioso líquido llegaba a nuestras casas, ahora, cuando ya esos trabajos se han realizado, el agua desapareció. Es de creer que se trate, como en días pasados de cuestión de llaves, y entonces la Municipalidad mande alguno de sus empleados a fin de que abran esas llaves y nos eviten tantas dificultades por la carencia absoluta de agua".

CLUB DE BICICLETAS

Sorteo efectuado el domingo 26 de abril de 1959
SERIE LIONEL
Sorteo N° 33 - Favorecido el N° 093 - Perteneciente a JOSE ALBERTO BOLIVAR - San José

Antepuesto para el domingo 3 de mayo de 1959
LIONEL N° 1

El Centro de Sport
LA CASA DEL DEPORTISTA

TELEFONO 3318 APARTADO 867
332b frente Soda Palace Contiguo Teatro Coliseo

JOYERIA Y RELOJERIA

Hnos. Rojas Esquivel

Costado Oeste Botica Francesa
ACCIONES FAVORECIDAS DE NUESTRO SISTEMA DE CLUB

Serie LUSINA - N° 2 - Acción N° 93 - Sorteo N° 38 Pert. a ROSITA S. DE CASTRO

Serie LUSINA N° 3 - Acción N° 93 - Sorteo N° 27 - Pert. a CLARA P. DE MARIN

Serie LUSINA N° 4 - Acción N° 93 - Sorteo N° 17 - Pert. a ALVARO MENDEZ M.

Serie LUSINA N° 5 - Acción N° 93 - Sorteo N° 3 - Pert. a RITA SOTO A.

— EN FORMACION Serie LUSINA N° 6 —

GRAN BAZAR "LA CASA"

G. I. L. S. A.

ANTES GIL & CIA. SUC. DE GIL & HERNANDO
ACCIONES DE MERCADERIAS
— SAN JOSE, 26 DE ABRIL DE 1959 —

Serie La Casa A 25-5 - Amortización N° 52 - Fav. el N° 81 Perteneciente a M^o ISABEL G. DE ANDRE

Serie La Casa A 26-5 - Amortización N° 44 - Fav. el N° 122 Perteneciente a PAULINA MATA DE CALVO

Serie La Casa A 27-5 - Amortización N° 35 - Fav. el N° 183 Perteneciente a BRIGIDA ROJAS CENTENO

Serie La Casa A 28-5 - Amortización N° 26 - Fav. el N° 55 Perteneciente a MARY DE MONTES DE OCA

Serie La Casa A 29-5 - Amortización N° 20 - Fav. el N° 136 Perteneciente a BRIGIDA TREJOS DE SOTELA

Serie La Casa A 30-5 - Amortización N° 6 - Fav. el N° 98 Perteneciente a JULIETA RAVENTOS COLL

— EN FORMACION SERIE LA CASA A 31-5 —

PALMA & Co.

TELEFONOS: 4325 - 1885 - 5950

Número favorecido el domingo 26 de Abril de 1959
OTOÑO — 093

Sorteo N° 20-B — Cuota N° 40
C 100.00 en mercaderías
JOSE RAFAEL MEJIA TREJOS
(San José)

Antepuesto para el Domingo 3 de Mayo (1) Uno
NUEVO CLUB EN FORMACION SERIE NOVEDAD C 8.00 SEMANALES. TOMA SU ACCION HOY MISMO.

JOYERIA "LA ETERNA"

Av. Central contigua a La Magnolia

Clubes de Relojes HAMILTON

Serie LILY Sorteo N° 60
Favorecida la acción N° 93, perteneciente a ALBERTO CASTRO ALFARO (San José)

Serie GLADYS Sorteo N° 29
Favorecida la acción N° 93, perteneciente a WALTER LEE (San José)

Serie PETITE Sorteo N° 8
Favorecida la acción N° 93, perteneciente a ROSA MARIA ALDENDA (Liberia)

Nueva Serie en formación "JEANNETTE"

"Que para efectuar las rifas y otorgar los premios que han dado origen a estas diligencias, los interesados actuaron de buena fe, en forma pública y notoria, y con el debido permiso de las autoridades competentes".

FRENTE A FRENTE LOS DOS CRITERIOS

En el Considerando 6° hecho por el Ejecutivo, a propósito de esta apelación, se plantea una divergencia marcada de criterios entre el Poder Ejecutivo y la Dirección de la Tributación Directa, cuando se anota textualmente: "Que si se acogiese en SU PLENITUD la interpretación de la Dirección de la Tributación Directa se podría originar grave conflicto a la industria en general, toda vez que son numerosos los industriales que actuando de buena fe, han otorgado premios, obsequios o recompensas a sus clientes a partir de 1950".

Agrega el considerando 7°: "Que, por otra parte, el Art. 5 del decreto ejecutivo N° 27 de octubre de 1958, cuya fecha de vigencia fue 1° de enero del presente año, fecha posterior a la realización de las rifas y otorgamiento de los premios que han originado las presentes diligencias, prescribió textualmente lo que sigue: "Todos los premios, obsequios o recompensas que otorguen los torrefactores de café o sus intermediarios, estarán sujetos al pago del impuesto de diez veces su valor, conforme lo establecido por el Art. 17 de la Ley N° 34 de 21 de diciembre de 1940" y en considerando 8°, se lee que "el artículo se fundamentó en razones similares a las que inspiraron la emisión de aquella ley, por lo cual a partir de la vigencia del precitado decreto los industriales del café quedaron inhabilitados para otorgar ese tipo de premios, obsequios o recompensas a sus clientes".

EL POR TANTO

"El Presidente de la República resuelve: Revocar la resolución N° 16 de las 10 horas del 7 de marzo, por la cual se confirmó la dictada por la D.G. de la T.D., a las 8 hs. del 4 de diciembre de 1958. En su lugar, declárase ésta sin efecto, en el entendido de que en tanto no se produzca una interpretación auténtica de la ley, debe tenerse por inconveniente y contrario al reglamento N° 10 del 27 de octubre de 1958, el otorgamiento de premios, obsequios o recompensas por parte de los industriales del café, para efectos de una futura y eventual responsabilidad".

LA CUANTIA DE LO INVALIDADO

Para que se observe la importancia de esta resolución, valga anotar el caso de la fábrica Dorado que obsequió tres casas: una en San Juan de Tres Ríos, otra en la carretera a

Villa Colón y otra en las vecindades de Desamparados, con valor de 24, 25 y 32 mil colones, lo que da un monto total de 81.000.000 colones. De haberse aplicado el fallo de la Tributación, de diez veces el valor de lo obsequiado habría tenido que pagar esa casa 810.000.000 colones.

LO QUE NOS DICE UN INDUSTRIAL

Redactores de LA PRENSA LIBRE se apersonaron hoy en la gerencia de la casa Dorado, en Curridabat. Don Francisco Dorado Noguera, en ausencia del Gerente don Ricardo Dorado Feo, nos explicó que el objeto del sistema de rifas y premios respondía a un plan para favorecer, en lo posible, a los consumidores del producto, ya que en tiempos en que estableció el sistema de obsequios no había disposiciones que fijaran utilidades a los comerciantes en pequeño y la baja en el precio de expendio del café no favorecía en realidad, a los consumidores, los que si se beneficiaban con sistemas como el que adoptó la fábrica para la que él trabaja. "Actuamos de buena fe, con la debida autorización de las autoridades —nos dijo— sin que mediara ninguna advertencia de la Tributación Directa, como habría sido lógico que hubiera ocurrido, caso de que hubiéramos estado faltando en algo, a lo que disponen las leyes, máxime que la ley de 1940 aún cuando se aduce que su Art. 17 es general, el espíritu de la misma fue exclusiva y expresamente para los fabricantes de cigarrillos".

12 POR CIENTO PARA LOS PULPEROS

"Actuaron las empresas, fabricantes de café molido, sin fallar a las leyes, —continuó diciéndonos el señor Dorado—. Ahora bien, el problema ha que dado resultado, en cuanto respecta a la baja en el precio del café en favor de los consumidores, desde el momento que las nuevas disposiciones en vigencia fijan ya un 12% de ganancia para el pulpero. Así si el deseo de los fabricantes fue beneficiar mediante las rifas y obsequios a los consumidores, al quedar fijadas las ganancias del intermediario, de hecho ha dejado de existir el problema y la causa de estas rifas".

INTERPRETACION SE PEDIRA A LA CAMARA

En círculos de la Tributación Directa nuestros redactores recogieron la impresión de que el pronunciamiento del Ejecutivo se extralimita. Que lo conducente habría sido en este caso que el Ejecutivo diera por agotada la vía administrativa para que los perjudicados se acogieran a los tribunales comunes. En todo caso, prima la idea de que se pida a la Asamblea Legislativa, en mayo próximo, una interpretación precisa de la ley.

ALMACEN NEW ENGLAND S. A.

SORTEOS EFECTUADOS HOY EN LA AGENCIA JUDICIAL MUNICIPAL — LUNES 27 de ABRIL DE 1959

Serie New England - N° 59 - Sorteo N° 50 - Fav. el N° 089 Perteneciente a SARITA PANNISKI DE RUIZ

Serie New England - N° 60 - Sorteo N° 39 - Fav. el N° 135 Perteneciente a NELLY C. DE CHACON

Serie New England - N° 61 - Sorteo N° 29 - Fav. el N° 127 Perteneciente a ANA MARIA DE MORA

Serie New England - N° 62 - Sorteo N° 21 - Fav. el N° 064 Perteneciente a BERTA PACHECO DE ECHEVERRIA

Serie New England - N° 63 - Sorteo N° 16 - Fav. el N° 182 Perteneciente a LIGIA VARGAS DE CABRERA

Serie New England - N° 64 - Sorteo N° 11 - Fav. el N° 086 Perteneciente a GILDA CPUZ DE SAENZ

NUESTRO SISTEMA DE VENTAS POR CLUBES SIGNIFICA PARA USTED ECONOMIA, CALIDAD, PRECIO Y EL RESPALDO DE NUESTRA MAS AMPLIA SERIEDAD COMERCIAL

En FORMACION: Serie New England N° 65 - C 5.00 semanales

MUEBLERIA "EL HOGAR"

SORTEO N° 7 — Favorecida la acción N° 93 serie par, perteneciente a don ALBERTO MATAMOROS del Almacén Uribe y Pagés.

En formación el SEGUNDO CLUB DE MUEBLES.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Carmen Underwood
Teddy Brown Piter
Orlando Fernández Rothe
Rafael Garita H.
Luis Emilio Soto P.
Vilma Herrera Agüero
Rubén Núñez Chaverri
Mary Ulloa S.
Fernando Camacho Monge
Jorge Sancho Figueroa
Juan de Dios Salazar
Leonor de Carmona
José M. Hernández B.
Elisa Rivera Arias

Jorge Augusto
María Cecilia Mora Montoya
Eddie Echandi Zurcher
Ligia Mora Barahona
Mayra Chaves Quesada
José Alberto Chaves Ugarte
Rodrigo Sáenz Alfaro
Adrián Figueroa
Agencias Dengobe Ltda.
Enrique Volio
Rosa Ugalde V. de Fernández
Luis León Barrenechea
Norma Fernández G.
Victor Manuel Morales Trejos
Arnoldo Antillón
Gilda Arias Bonilla

CASA GOLDBERG CLUB DE MUEBLES

25 varas al Sur del Teatro Moderno - Tel. 5304 - Ap. 219
RESULTADO DEL SORTEO EFECTUADO CON LA LOTERIA DEL 26 DE ABRIL DE 1959

Serie CALIFORNIA - Sorteo N° 6 - Fav. el N° 8-93 - Pert. a BERNARDITA GARRO (Monte Rey, Montes de Oca)

Serie PANAMA - Sorteo N° 10 - Fav. el N° 8-93 - Pert. a CARLOS MANUEL GUTIERREZ D. (Bo. La Pitahaya)

Serie GUARIA - Sorteo N° 16 - Fav. el N° 8-93 - Pert. a RAFAEL FALLAS V. (Bo. Cuba)

Serie PALERMO - Sorteo N° 22 - Fav. el N° 8-93 - Pert. a JEANNETTE LORIA (Salubridad Pública)

Serie FLORIDA - Sorteo N° 27 - Fav. el N° 8-93 - Pert. a NAPOLEON BALLESTERO H. (Bo. Cuba)

Serie COLON - Sorteo N° 32 - Fav. el N° 8-93 - Pert. a GULLERMO NUÑEZ R. (Bo. San Cayetano)

Serie ROMA - Sorteo N° 46 - Fav. el N° 8-93 - Pert. a ATRASADO

El primer sorteo de la Serie ESPAÑA se efectuará el 3 de mayo próximo
SERIEDAD Y HONRADEZ

RELOJES Lanco

TEL. 6362 — AP. 2913

FAVORECIDOS EN EL SORTEO DEL DOMINGO 26 DE ABRIL DE 1959

N° 93 - Serie Lanco A A. 1958 - Cuota N° 46 - Pert. a MYRIAM CORDOBA - Guadalupe

N° 93 - Serie Lanco D. D. 1958 - Cuota N° 16 - Pert. a JOHN MORRIS - Limón

N° 93 - Serie Technos E. 1958 - Cuota N° 26 - Pert. a MAURO CHAVEZ MORA - San José

N° 93 - Serie Technos A. 1959 - Cuota N° 34 - Pert. a LUIS ALBERTO AVILA - Naranjo

CUENTAS CORRIENTES CON SORTEOS:

N° 7593 — Amparo Agüero Torres - San José C 30.00

N° 7693 — Andrés Arguedas - San José C 30.00

N° 7793 — Victor Chacón - San José C 40.00

N° 7893 — Rafaela Vargas - Golfite C 210.00

N° 8093 — Francisco Mena - San José C 40.00

N° 8193 — Sofia Flores - Limon C 40.00

N° 8393 — Landelino Alfaro - Palmichal de Acosta C 40.00

N° 8493 — José Luis Corrales - San José C 40.00

PIERDE LA VIDA EN ACCIDENTE DON FRANCISCO AGUIAR MORA

En lamentable accidente ocurrido en la Ferreteria Ortuzo perdió la vida hoy antes del medio día el estimado ciudadano don Francisco Aguiar Mora.

Municipalidad

Declaraciones concedidas a la prensa matutina de ayer por el Regidor don Rafael Iglesias Alvarez y de planteamientos que se hicieron en la última sesión municipal al presentar el Regidor Manuel Emilio Herrera una denuncia sobre defraudaciones en el seno corporativo e irregularidades graves en algunas de sus dependencias.

LA IMPLICACION MUNICIPAL

En las declaraciones de Iglesias Alvarez se apuntó que "mal puede hacer la Contraloría afirmación de que no ha suprimido ninguna plaza del Presupuesto, rehuendo la responsabilidad que le corresponde, si mediante una simple certificación de la Municipalidad se puede comprobar que un buen número de plazas fueron suprimidas por esa entidad". Iglesias afirmó también que "los empleados que venían ocupando esas plazas desde hace bastante tiempo por el sistema de jornales, tuvieron que dejarlas, ya que la Municipalidad hubo de acatar el fallo de la Contraloría confirmado por la Asamblea Legislativa, y hubieron de ser destituidos".

PRESUPUESTO COMO EVIDENCIA

El Jefe del Departamento de Municipalidades de la Contraloría General de la República, don César Güell, ripostó a esta afirmación corporativa mostrando el Presupuesto para el Año Económico de 1959 como evidencia. En el Presupuesto todas las plazas a que la Municipalidad alude —y que ya estaban ocupadas— aparecen como vacantes. Al no aceptarse algunas de ellas la Contraloría lo hizo, además, convencido de que no perjudicaba a ningún empleado. Motivó además la no aceptación de otras la estimación de que no existían fondos suficientes

ra. Los informes suministrados a LA PRENSA LIBRE advirtieron que el señor Aguiar resultó herido mortalmente de un balazo al proceder al engrase de su arma corta que estaba cargada. La tragedia ha producido hondo pesar en los círculos entre los cuales el señor Aguiar Mora contaba con múltiples simpatías y aprecio. LA PRENSA LIBRE hace llegar hasta sus familiares su más sentido pésame.

para su cobertura total.

GUARDAS, BANDA Y OTROS

La Contraloría explicó que en el caso de los Guardas Municipales —todas las plazas fueron presentadas también como vacantes— se habían suprimido únicamente cuatro de las 16 anotadas. Según el Presupuesto Municipal esas plazas no estaban llenas. El término "vacante" es claro en ese sentido. En el caso de la Banda Municipal se actuó con base en la legislación que manda una banda en cada cabecera de Provincia dirigida y mantenida por el Gobierno de la República, y, además, en que todas las plazas fueron presentadas también como "vacantes". Al no aceptar la creación del Cuerpo la Contraloría estimó que no perjudicaba a ningún ciudadano ya que claramente se desprende de la presentación presupuestal que nadie desempeñaba esas plazas.

UNA OFICINA NUEVA

Para la oficina de "Estadísticas y Presupuestos" la Corporación pedía cinco plazas. Todas figuraron en el Presupuesto como vacantes. La Contraloría rechazó únicamente una aceptando cuatro. La oficina a sí especificada es de creación nueva y no operaba antiguamente. Los sueldos consignados para sus funcionarios también se rebajaron un tanto.

OTRAS DEPENDENCIAS AFECTADAS

Para Relaciones Públicas también se hicieron presentaciones de vacantes. En Transportes sucedió igual cosa. Y lo mismo en Auditoría, en Cañería —donde se incluyeron 7 plazas nuevas—, en Planeamiento Urbano, en Construcciones —donde de cuatro va-



Don Francisco Aguiar

cantes se aceptó la mitad—, en Topografía y en otras secciones. La Contraloría advirtió esta mañana que no había hecho una supresión total sino parcial y ajustándose al hecho claro de actuar sobre plazas "no ocupadas por ninguna persona", según lo que se infería del término "vacante" usado en el Presupuesto.

LA PARTE DE LOS SUELDOS

Otra de las situaciones sobre la cual inculcó el Concejo a la Contraloría fue la de sueldos. La Corporación hizo un aumento general de sueldos y calculó el mismo en cifras que redondeaban salarios anteriores pero que significaban una elevación a veces al triple de la normal. Por ejemplo a un Ingeniero que ganaba 1.500 colones se le aumentó el sueldo en 650 colones más. Y así otros casos del Departamento Legal, etc.

LAS REBAJAS

La Contraloría explicó sobre esto que no hay uno sólo de los sueldos que no haya quedado en el Presupuesto con aumento aunque se aceptara en forma menor a la propuesta. En el caso del Ingeniero la Contraloría le pasó el aumento por 300 rebajándole 350 y en los otros lo mismo.

LA RAZON

La razón de no aceptar los aumentos en la forma propuesta por la Municipalidad se ajustó a la misma estimación de que suponían erogaciones amplísimas que se habían de decretar sin la existencia de fondos suficientes para su cobertura.

DEPARTAMENTO DE MUNICIPALIDADES

El Departamento de Municipalidades a través del señor Güell señaló también esta mañana que se realizó el estudio del Presupuesto con base en documentación adecuada y no en forma empírica. Si se presentaron plazas vacantes que en realidad no lo eran allí e llos. Al nivelar el Presupuesto tocamos vacantes y no plazas con empleados. Eso debe que dar claro y revelar a quién cabe la culpa de la situación.

OTRA RAZON

Otra razón para no aceptar algunas plazas y no pasar al guiso aumentos exagerados que consideró la maquinaria contralora fue la de que se habían engendrado debilitando las partidas de Alumbrado Público y otras. Se estimó no dejar bajas las partidas de necesaria utilidad pública.

EL SUBCONTRALOR GENERAL HABLA

El Subcontralor General de la República, Ing. don Mario Rodríguez, enfocó la situación de la siguiente manera: —Es una tremenda falta de seriedad estar implicando a la Contraloría en los despidos que hace la Municipalidad de San José.

La Corporación hizo propuesta de creación de plazas, algunas de las cuales no fueron aceptadas por considerar que no existían fondos suficientes para atender el gasto. Si la Municipalidad procedió a efectuar los nombramientos, ello es en contravención de las disposiciones legales que impiden hacer nombramientos antes de haber sido aprobado el Presupuesto por esta Oficina.

Todos los puestos suprimidos eran por creación de plazas nuevas que venían como vacantes. No hay por lo tanto seriedad en presentar como vacantes plazas a las que ya se les ha dado aplicación.

No puede esta Contraloría aceptar verse envuelta en comentarios extraoficiales, pues todas nuestras resoluciones se dan oficialmente y es en tal carácter, únicamente, que tenemos responsabilidad.

Una empleada del aeropuerto destrozó nervios a pianista

Brailowsky, cifra primerísima del arte, iba a debutar la noche del sábado en el Teatro Nacional y una serie de hechos ocurridos en el momento mismo de su llegada al país, le destrozaron su sistema nervioso, impidiéndole hacer su presentación ante nuestro público.

CON BRAILOWSKY

El ilustre pianista no pudo abandonar sus habitaciones del hotel la noche del sábado, temperamento sensible, se vio seriamente afectado por las dificultades que le hizo una empleada en el aeropuerto internacional de El Coco y, la crisis que esto le provocó le inhibió de realizar su concierto. Ayer domingo, en la mañana, poco antes de que tomara el avión para continuar su viaje por otros países de América, Brailowsky fue abordado por redactores de La Palabra de Costa Rica y LA PRENSA LIBRE. El gran virtuoso denotó a un las huellas de la preocupación y así nos dijo:

—Yo no culpo al pueblo de Costa Rica, tan complaciente, culto y noble, de lo ocurrido en el Aeropuerto Internacional de El Coco. Una simple falta de

percepción clara de su papel y, sobre todo, un apego montuno a la letra de la ley, hizo que el Departamento de Sanidad del Aeropuerto se me hiciera perder largas tres horas y se me hiciera poco menos que imposible el poder entrar a esta tierra donde tantos afectos he contado siempre".

HACE 18 AÑOS

"Hace unos dieciocho años arribé por primera vez a tierras costarricenses. La hermosa tierra tica me ganó por entero y sus habitantes no sólo me distinguieron con su presencia en los conciertos que di, sino que me hicieron pensar en que, cuando andaba, el tiempo fuera que retirarme de mis constantes trasiegos artísticos, yendo de una a otra parte del globo, en ninguna parte mejor podría yo pasar mis últimos años que en una aldea coqueta de esta linda Costa Rica. Fue cuando pensé en adquirir una quinta en esta Meseta Central

maravillosa por su clima, su paisaje y sus gentes. Pensé entonces y sigo pensando ahora, que pocas regiones del globo hay más bellas y acogedoras que ésta de ustedes".

EL INCIDENTE

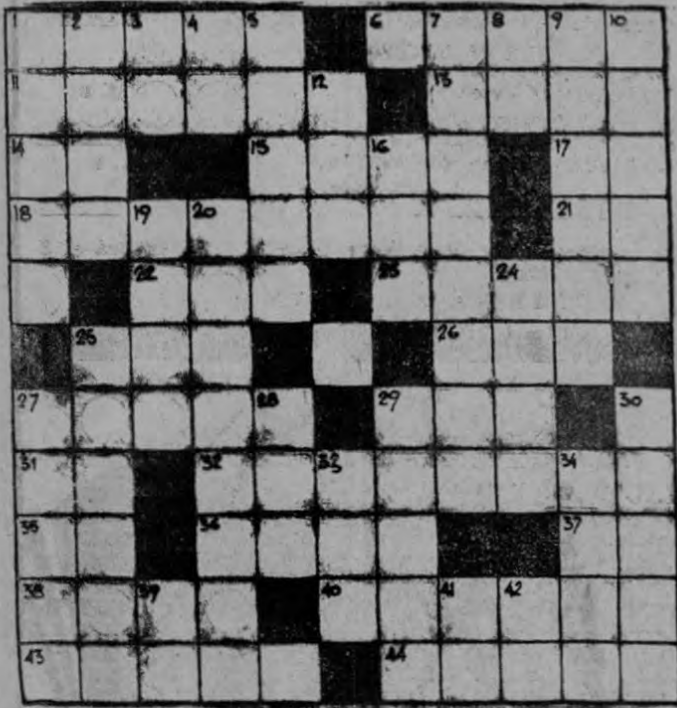
"El incidente del aeropuerto el sábado, no tiene mayor explicación sabiendo, como lo sé yo por experiencia, lo bondadosos y amplios que son los costarricenses, gentes de alma grande, comprensiva y noble. Por eso les decía que no culpaba a este pueblo costarricense de una actuación ajena a ese espíritu tico, de una empleada de la Sanidad del Aeropuerto. Si, como argumenté ahí, se repara que yo entro y salgo a los Estados Unidos y a casi todos los países del mundo y que en todos se exige el certificado de vacuna, bien podría estimarse que no pueda viajar sin haber llenado ese requisito. Insté a la empleada para que me permitiera venirme a San José y,

ya con más tiempo, buscar en mis valijas la certificación. No vio claro la empleada y se mantuvo en sus cinco de no permitirme moverme del aeropuerto. No fue sino por la intervención del propio señor Ministro de Salubridad Pública que se obtuvieron las dificultades, pero ya, entre tanto, mis nervios estaban destrozados y aunque llegué a San José, me fue imposible, en el estado de exaltación nerviosa que me hallaba dar mi recital: habría sido una ligereza imperdonable de mi parte, habría denotado irresponsabilidad que nunca me habría perdonado".

Y Brailowsky, el mago del teclado, cerró así su conversación. Horas más tarde tomaba el avión en que siguió su ruta. Por el incidente del aeropuerto, nuestro público se vio privado de oír una vez más al primer pianista del mundo.

La Vivienda en Marcha resuelve el problema de vivienda de los menesterosos. Coopere usted con este movimiento.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

- 1—Término, culminación.
- 6—Precio de una cosa.
- 11—Cierta tipo de carruaje.
- 13—Criatura de poca edad.
- 14—Año de Cristo.
- 15—Tunante.
- 17—Preposición separable.
- 18—Que surte.
- 21—El sol entre los antiguos egipcios.
- 22—Argolla.
- 23—Isla del Japón.
- 25—Volcán de las Islas Filipinas: Mindanao.
- 26—Cada una de las partículas que en el núcleo de la célula determinan la aparición de los caracteres hereditarios.
- 27—Ciudad de Siria.
- 28—Río costanero del Mediterráneo que pasa por Girona.
- 31—Nombre de una consonante.
- 32—Relativo a la escena.
- 35—Antemerdiano.
- 36—Dios supremo de los griegos.
- 37—Designación química de los azúcares.
- 38—Tacha, defecto.
- 40—Fenómeno físico percibido por el oído.
- 43—Uno de los meses del año solar.
- 44—Emperador romano hijo de Enebardo y Agripina.

- 5—Verano.
- 7—Del lugar.
- 8—Variante pronominal de tercera persona.
- 9—Rey de los genios aéreos en la mitología escandinava.
- 10—(Ernesto) sabio, filólogo e historiador francés 1823-1892.
- 12—Provincia del Indostán.
- 16—Impar.
- 19—Polvo de tabaco.
- 20—Dar tropezones.
- 24—Prefijo que significa alrededor.
- 25—De Alemania.
- 27—Echa por tierra.
- 28—Se atreva.
- 29—Empeño, constancia.
- 30—(Cristóbal) navegante español, descubridor de América.
- 33—Nombre de una consonante. Plural.
- 34—Articulación del brazo con el antebrazo.
- 39—Nota musical.
- 41—Noreste.
- 42—Trasladarse de un lugar a otro.

(Solución al anterior)

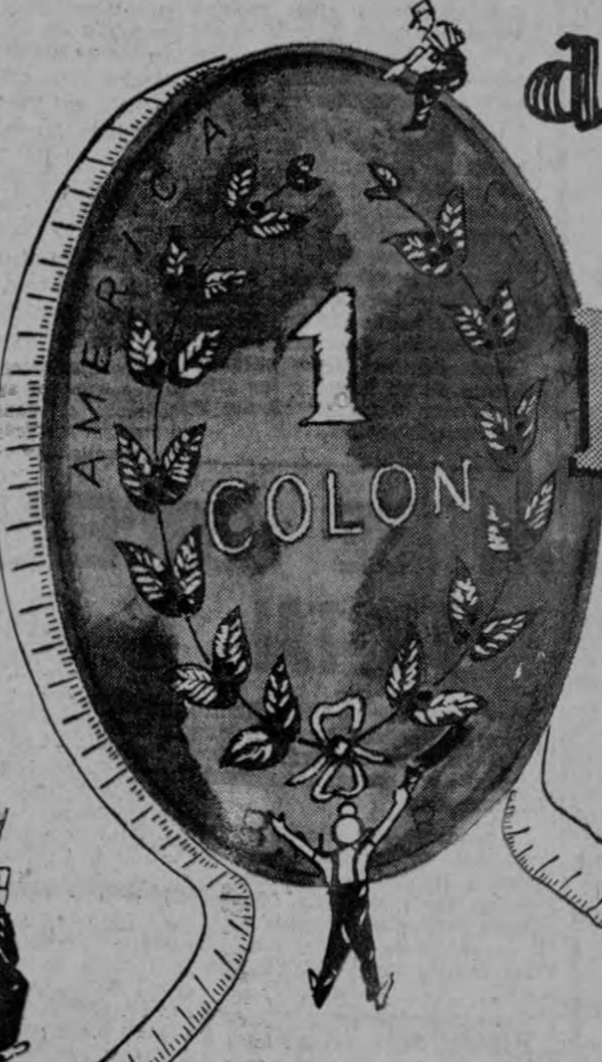


VERTICALES

- 1—Casualidad.
- 2—Por de río, grande y comestible.
- 3—Símbolo químico del litio.
- 4—Nombre de una consonante.

CADA COLON

de



Protecto

pinta hasta un

40% MAS!!



Los mejores pintores lo saben y por eso PROTECTO es la pintura que más edificios y obras protege en Costa Rica.

PROTECTO le ofrece una gran variedad de pinturas que se venden en más de 80 Agencias en todo el país, ferreterías y algunos otros negocios...

PROTECTO se vende envasado o por metro cuadrado.

PROTECTO le ofrece pinturas especializadas, presupuestos previos que deben ser aprobados por usted Y GARANTIA DE UN AÑO! POR TODO ESTO PROTECTO ES LA PINTURA QUE MAS SE VENDE!

LAS PINTURAS PROTECTO ESTAN CIENTIFICAMENTE PREPARADAS PARA RESISTIR EL CLIMA TROPICAL DE COSTA RICA.

TIENEN COMPLETA GARANTIA CONTRA LOS HONGOS, EL SOL Y LA LLUVIA... Y ADEMAS IMPERMEABILIZAN SU CASA DONDE SE LES APLIQUE!!

Amplia investigación en la Junta de Educación

Varios ciudadanos harán la solicitud. Que se examinen libros de actas de algunos años.—

Supimos esta mañana, y ofrecimos a nuestros lectores la noticia por el interés que despertará el asunto, que en el curso de esta mañana se le hará a la Contraloría General de la República una solicitud a fin de que ordene realzar una amplia investigación en la Junta de Educación de San José.

Consideran los peticionarios que esa investigación es necesaria para determinar la situación económica de la Junta de Educación. Inspectores de la Contraloría, de plantearse la solicitud, que está siendo preparada en estos momentos, llevarán a cabo una revisión de los libros de actas y de contabilidad de ese organismo desde varios años atrás a fin de rendir un informe completo a la dependencia contralora de las actividades de las instituciones autónomas y semi-autónomas del país. Oportunamente ofreceremos a los lectores informe acerca del resultado de la investigación, que tendrá ocupados a Inspectores de la Contraloría durante algún tiempo.

No hay cisma ...

Viene de la Pág. PRIMERA — do Volio Mata, quien nos manifestó lo siguiente:

—No hay cisma alguno. El cisma de que ustedes dan cuenta existe sólo en el título de la información que publicaron el sábado recién pasado. Que yo sepa, nada anormal se ha presentado en las relaciones entre el Poder Ejecutivo y esta Institución.

N. de la R.—Si no hubiera cisma, tanto mejor. Así se podrá trabajar en un clima de conveniencia a los intereses del país en sus amplios problemas sociales y económicos. El cisma tenía que producirse si dentro de la Directiva de la Caja hay un Ministro de Gabinete que está en desacuerdo con su colega de Hacienda respecto a la obligación del Estado para atender sus obligaciones económicas para con la Caja, conforme a la ley. Pero si la opinión de un Ministro y de la Directiva de la Caja contra la del Ministro que cuida los fondos del Gobierno no chocan por una idea contradictoria, tanto mejor que no se produzca el cisma y nosotros nos sentimos satisfechos de haber señalado una posible situación que para bien de la institución social que representa don Alfredo Volio Mata no llega a dificultad.

Peligro despi ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

acelerado a esta iniciativa, para que, de ser posible, quede aprobada antes del próximo 8 de mayo.

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE CONFIANZA

Actualmente los funcionarios y empleados de confianza de la Administración Pública, así como los miembros de la fuerza pública, no tienen derecho al pago de prestaciones cuando renuncian o cuando son despedidos. Todos ellos no están amparados por el Código de Trabajo.

En la Administración Figueiras, poco antes de entregar la Presidencia a don Mario Echeandi, la Asamblea Legislativa dictó una ley, la número 2206, que establece garantías de prestaciones para todos los empleados y funcionarios de confianza y miembros de la fuerza pública, que renunciaran o fueran echados de sus puestos. Esa ley especial, entró en vigor el 8 de mayo de 1958, durante un año. Es decir, vence el próximo 8 de mayo.

RENUNCIAS Y DESPIDOS EN MASA

En la actualidad, y pese a las muchas renuncias y despidos habidos, promovidos por el gobierno de Echeandi, todavía laboran en la Administración Pública muchos empleados y funcionarios que pueden ser de "confianza", y también dentro de la fuerza pública trabajan muchos enemigos políticos de Echeandi; todos ellos podrían ser objeto de un despido en masa —sin derecho a prestaciones—, después del ocho de mayo próximo. O bien podría presentarse una renuncia colectiva de funcionarios y empleados públicos de "confianza", y de elementos de la fuerza pública —antes del 8 de mayo—, para acogerse a los beneficios de la ley número 2206.

Eso es, precisamente, lo que trata de evitarse con la enmienda del artículo 579 del Código de Trabajo, que incorpora a todos esos servidores públicos dentro de su texto, y los ampara para todos los efectos y extremos laborales.

Los Directo ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

de servicio. Este plan ha sido organizado con el propósito de coordinar las labores del Ministerio de Educación y la Oficina Técnica Mecanizada, y a objeto de eliminar una serie de sumas y detalles que provocaban gran trabajo en la confección de las listas de pagos.

2º Realizar una revisión de todo lo actuado en los principios de este año y producir el planeamiento de trabajo para el futuro.

3º Coordinar el trabajo entre los tres Ministerios que tienen entre sí más contactos con la educación o sean, los de Educación Pública, Salubridad y de Agricultura.

4º Definir con más énfasis la tarea de Supervisión que deba realizarse con las Escuelas del país, para así lograr mejores resultados en un futuro inmediato.

5º Organizar una reunión de todo el personal de Supervisión en fecha oportuna y señalar la pauta que deba seguirse durante el desarrollo de la misma.

Hoy estarán reunidos todo el día los antes citados Directores Provinciales, tratando los asuntos que dejamos anotados, más otros que se presenten en el curso de la reunión.

€ 400.000 la ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

ese licor, entrados al país sin pago de derechos fiscales, podemos informar sobre el fallo final, notificado esta mañana.

En primer lugar, el Juez Penal de Hacienda había dictado auto de prisión y enjuiciamiento, al cerrar el sumario de este proceso. La Sala Primera Penal revocó ese pronunciamiento, por lo que el Procurador Penal formuló recurso de Casación, Tribunal que confirmó el auto del Juez y revocó el de la Sala.

El Juzgado Penal de Hacienda, siguió los trámites, ya en el plenario, ha dictado las más severas sentencias en estos delitos, o sea que impone a los inculcados, la pena de pagar casi € 400.000.00 por ese delito o su equivalente en cárcel.

Se condena a José y a Miguel S. a pagar, el primero € 212.000.00 y el segundo € 170.000.00 se hace saber que estos pagos deben hacerse 24 horas después de estar firme la sentencia, o de lo contrario los inculcados deberán pasar a la Penitenciaría, a descontar sus penas; cuatro años para cada uno.

Asociación Costarricense DE Fotógrafos Profesionales

SEGUNDA CONVOCATORIA para la Asamblea General Anual que se verificará HOY A LAS 7:30 p. m. en el 3er. piso del edificio Discolandia, Salón 304.

MARIO ROA V. Presidente.

EN PALMAR NORTE DESEAN LA OFICINA TELEGRAFICA

Vecinos de Palmar Norte, consideran que en ese lugar, por existir la verdadera población civil de Puerto Cortés, es donde debe disponerse la ubicación de una oficina radiográfica. Nos hablan de que se ha comentado que no vale la pena atender a sus demandas de esa oficina y de una buena cafetería, debido al funcionamiento de casas de citas que tanto perjudican al trabajador y la moral del lugar. Dicen estos vecinos, que precisamente y como todo el mundo lo sabe, es en Palmar Sur, donde todo es de la bananera y no hay población civil, donde funcione casa de leonocino. Pero no en el Norte, donde la Junta Progresista y los vecinos cooperan para el saneamiento moral y el progreso, progreso al que mucho se cooperaría con la oficina radiográfica, allí en Palmar Norte.

EMPRESA URBINI S.A.

CARTELERA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

LUNES 27 DE ABRIL DE 1959

Palace - California - Ideal

3 - 7 - 9 € 5.00 — 4 - 6 - 8 € 5.00 — 6.30 - 8.30 € 5.00

Sigue el segundo taquillazo de abril marcando época! Continúan los llenazos en los tres teatros! SARITA MONTIEL con Raf Vallone, en la historia musical de una cupletista de fama!

"LA VIOLETERA"

En colores! Distribuidora HISPANO-MEXICANA.

VARIEDADES 3 - 7 - 9 € 1.50 Leslie Caron, en: LA ZAPATILLA DE CRISTAL	MODERNO 3 - 7 - 9 € 1.50 Pedro Armendariz, en: ANDO VOLANDO BAJO
LIBANO 7 - 9 € 1.50 Glenn Ford, en: PASTO DE SANGRE	COLISEO 3 - 7 y 9 € 2.00 Jack Hawkins, en: ENTRE EL CIELO Y LA TIERRA
ROXY 3 € 1.25 — 7 - 9 .. € 1.50 Ricardo Montalban, en: MEXICO DE MIS AMORES	COLON 6 - 8 € 1.25 Martine Carol, en: LA PLAYA
ZAIDA 8.00 € 1.50 Glenn Ford, en: PASTO DE SANGRE	CASTRO 7.30 € 1.00 Russ Tamblyn, en: LA ESCUELA DEL VICIO
CINEMA 7 - 9 € 1.25 Sophia Loren, en: AFRICA BAJO LOS MARES	RIO 8.00 € 1.50 "LA HIJA DEL MEDICO" Y "LA BESTIA"

Miércoles: Re estreno: "TARZAN EL HOMBRE MONO".
Jueves: Estreno Imperial: "LAS LOBAS".
Viernes: Pre estreno Columbia: "AMARGOS TRIUNFOS".

NO SE CONCEDERA FRANQUICIA POSTAL A SISTEMA BANCARIO

La franquicia postal solicitada por el Sistema Bancario Nacional será negada según se determinó esta mañana en fuentes enteradas.

La medida, que aún no se ha anunciado oficialmente, será adoptada dentro de un nuevo sistema de beneficios fiscales debido a que son varios cientos de miles de colonos los que estas Instituciones dejan de pagar al Estado por concepto de la franquicia postal.

Se aclaró que a pesar de haber sido concedida por el Ministerio de Gobernación al Banco Nacional una franquicia transitoria, mientras no se dis-

ponga lo contrario o resuelve la Contraloría General de la República que con delegados de Correos y Gobernación estudia el caso de las solicitudes, la política será la de restricciones constantes. La idea es de evitar dotar con privilegios a instituciones de fuerte capital.

ENGLISH MOVIES

VARIEDADES
The Glass Slipper

LIBANO-ZAIDA
The Sheepman

COLISEO
The Man In The Sky

ROXY
Sombbrero

CASTRO
High School Confidential

RIO
The Cyclops & Daughter Of Dr. Jekyll

Su calidad se impone



El esmalte que seca en 30 minutos. Distribuidores:

Amacion LA ZAMORANA

MAÑANA MARTES 28 ABRIL PARQUE MORAZAN (TEMPLO DE LA MUSICA) 8 DE LA NOCHE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

ALFREDO SERRANO (Director)
JOSE MANUEL LEPIZ (tenor)

Música de:
BEETHOVEN - GRIEG - FRESCOBALDI - SMETANA DE FALLA y del maestro JULIO MATA

EL DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL del Ministerio de Educación Pública invita al PUBLICO COSTARRICENSE a escuchar este MAGNIFICO CONCIERTO, último de la Temporada de Verano de 1959.

En el mes de Mayo, la Orquesta Sinfónica iniciará la Temporada de Invierno en el Teatro Nacional. GRANDES NOVEDADES

— REX —

A las 3, 6.45 y 9 € 3.00

Sigue el triunfo de la notable superproducción dramática con un reparto verdaderamente bueno. Frank Sinatra - Mitzi Gaynor - Jeanne Crain y Eddie Albert

LA MASCARA DEL DOLOR

En sentimental Vista Visión!

RAVENTOS

A las 3, 7 y 9 € 2.00

¡Arrollador éxito con el idolo de las multitudes universales! ELVIS PRESLEY, el joven astro que enloquece con su ritmo y sus maravillosos canciones de moda!

MELODIA SINIESTRA

(King Creole)

¡Qué nadie se pierda este film!

LUX

6.45 y 9 € 1.50

La maravillosa película que dio el primer "OSCAR" a OLIVIA DE HAVILLAND. ¡Emotiva!

LAGRIMAS DE UNA MADRE

Amor! Dolor! Emoción!

ADELA

7 y 8.45 € 1.50

La historia de Massai el indio que no cedió nunca ante el hombre blanco y de la mujer que lo amó delirantemente

APACHE

en Technicolor de acción.

GUADALUPE

A las 8 € 1.50

TIN TAN haciendo reír hasta el no va más en

Tres Lecciones de Amor

Una comedia divertida como pocas.

CAPITOLIO

7 y 9 € 2.00

Grandioso estreno! CinemaScope y Colores. Paul Newman - Joanne Woodward - Orson Welles - Anthony Franciosa - Lee Remick. ¡Impacto!

NOCHE LARGA Y FEBRIL

REINA

8 € 1.50

Batiendo todos los grandes éxitos de siempre triunfa

Fuga en Cadenas

Nicon Tony Curtis y Sidney Poitier. ¡Magnífica!

MUY PRONTO... ¡Estén atentos! Extraordinario film inglés de Rank: "LA IRRESISTIBLE" y "No me QUIERAS DEMASIADO" otro trío del cine inglés. Pronto REX: "VERTIGO" la obra maestra de Hitchcock. Gato

CENTER CITY

A las 3 p. m. € 1.25
Demetrio González en

EL JINETE SOLITARIO

A las 7 y 9 p. m. € 3.50

Función de gala y despedida de la gran compañía de variedades cubanas "CUBAN PETIT REVUE", bajo la dirección de Suárez Palma y su maestro de ceremonias, Roberto Morelos. En su obra cumbre bajo el título

CUBANAS EN PARIS

con la actuación de los super pollos; Esther Barroto, Carmen Valdivier, Eloisita Núñez, Isabel Morgan, Olga Benítez y Carmita Padrón, la bailarina de mucha sal y pimienta Actualización especial del Cuarteto "Los Granada" de México con la revelación del Elvis Presley moderno. Comedia, a cargo del popular Pomponio. Y un número sorpresa para deleite del público.



Por orden de la censura ningún menor de 18 años puede ver este espectáculo.

REFORMA

A las 7.10 y 9.10 p. m. € 1.25
Demetrio González e Irma Dorantes en

EL JINETE SOLITARIO

ARANJUEZ

A las 8 p. m. € 1.25
Silvia Pinal y Joaquín Cortero en

LA DULCE ENEMIGA

Prohibida para menores de 18 años.

Esta semana grandioso estreno de la colosal película:

"EL DERECHO DE LA VIDA"

Por ningún motivo matrimonio alguno debe perderse.—Y super estreno del Noticiero Nicono N° 47 con el encuentro de fútbol entre las Selecciones de México y Costa Rica en Ciudad de México

TELEGRAMAS REZAGADOS

Ida Bonerman
Fábrica de Bolsas Super
Aguante
Florebia Rojas
Miriam Barahona
Oneil Minglon